



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

Provisional

7143^a sesión

Miércoles 19 de marzo de 2014, a las 10.15 horas

Nueva York

Presidente: Sra. Lucas (Luxemburgo)

Miembros:

| | |
|---|-------------------------------------|
| Argentina | Sra. Perceval |
| Australia | Sra. King |
| Chad | Sr. Mangaral |
| Chile | Sr. Errázuriz |
| China | Sr. Liu Jieyi |
| Estados Unidos de América | Sr. DeLaurentis |
| Federación de Rusia | Sr. Iliichev |
| Francia | Sra. Le Fraper du Hellen |
| Jordania | Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Hussein |
| Lituania | Sr. Baublys |
| Nigeria | Sr. Sarki |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sr. Shearman |
| República de Corea | Sra. Paik Ji-ah |
| Rwanda | Sr. Gasana |

Orden del día

Consolidación de la paz después de los conflictos

Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2012/746)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Consolidación de la paz después de los conflictos

Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2012/746)

La Presidenta (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Permanente del Brasil y Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Excmo. Sr. Antonio de Aguiar Patriota, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sra. Helen Clark, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/746, que contiene el informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz después de los conflictos.

Quisiera dar una cálida bienvenida al Vicesecretario General, Excmo. Sr. Jan Eliasson, y cederle la palabra.

El Vicesecretario General (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber organizado este oportuno debate. Sé que tanto usted como varios de sus colegas en el Consejo están muy comprometidos con la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y tienen mucha experiencia a ese respecto.

La consolidación de la paz abarca diversas medidas políticas y de desarrollo por parte de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, las misiones políticas especiales, los equipos en los países y otros agentes. Esa es la esencia de las aspiraciones de las Naciones Unidas en los países que salen de un conflicto.

Hace apenas dos semanas, el Secretario General visitó Sierra Leona con ocasión de la clausura de la operación de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona. La transición hacia el equipo en el país está en marcha, en estrecha colaboración con el Gobierno de Sierra Leona y con

el compromiso político permanente de la Comisión de Consolidación de la Paz.

El ejemplo de Sierra Leona, al igual que el de Timor-Leste anteriormente, demuestra la manera en que la consolidación de la paz después de los conflictos puede evitar nuevos estallidos de violencia y apoyar el desarrollo de un país después del conflicto. Por otra parte, los recientes estallidos de violencia en la República Centroafricana y en Sudán del Sur demuestran el entorno imprevisible para la consolidación de la paz y los grandes riesgos implícitos. Por ello, debemos estar siempre dispuestos a adaptarnos y buscar nuevos enfoques basados en la experiencia y las pruebas.

En 2012, el Secretario General señaló que la inclusividad, la consolidación de instituciones y la necesidad de un apoyo internacional sostenido y de una rendición mutua de cuentas son las tres esferas prioritarias para la consolidación de la paz. Permítaseme referirme brevemente a cada una.

En primer lugar, con respecto a la inclusividad, la titularidad nacional, el liderazgo nacional y el compromiso político nacional son elementos indispensables para una paz duradera. No obstante, los acuerdos de paz que solo incluyen un número limitado de protagonistas o agentes clave a menudo no logran satisfacer las necesidades y expectativas de la población y, por tanto, resultan ser frágiles. Si bien cabe admitir que los acuerdos de paz deben incluir a las llamadas personas armadas, para la consolidación de la paz se necesitan principalmente procesos políticos con una amplia participación y la rendición pública de cuentas.

En Guinea, el año pasado, el Representante Especial del Secretario General para África Occidental, Sr. Said Djinnit, facilitó un diálogo político, con el apoyo de la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz. Ese diálogo promovió la confianza entre los partidos políticos y fortaleció el papel de las mujeres, incluso como observadoras electorales. Esos fueron elementos esenciales para las elecciones celebradas en septiembre de 2013, que en su mayor parte transcurrieron en forma pacífica. En el Yemen, en los últimos dos años, el Asesor Especial del Secretario General se esforzó por incluir las voces de las mujeres y los jóvenes en el diálogo nacional del país. Ambos ejemplos ponen de relieve la importancia de una consolidación de la paz con perspectiva de género y la inclusión de las mujeres en los procesos de paz.

Permítaseme subrayar la participación del Secretario General en ese ámbito, mediante el compromiso de asignar

el 15% de los fondos gestionados por las Naciones Unidas para la consolidación de la paz a proyectos que promueven la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. Soy consciente de que aún no se ha alcanzado ese objetivo, pero este sigue siendo una preocupación prioritaria en la consolidación de la paz.

Mi segunda observación se refiere a la consolidación de instituciones para fomentar la paz, el desarrollo y la cohesión social. Una consolidación de instituciones inclusiva en los ámbitos de la justicia, la educación y la atención de la salud puede ayudar a los Estados a obtener una gran confianza popular y a garantizar que las controversias y la rivalidad política se resuelvan sin recurrir a la violencia. Contar con unas instituciones de seguridad y judiciales eficaces e imparciales reviste especial importancia para fomentar el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho. Vemos la importancia fundamental de la consolidación de instituciones en Liberia, donde el apoyo de las Naciones Unidas para la creación de cinco centros regionales de seguridad y justicia ha contribuido a restablecer la fe en los servicios de seguridad del país. La ampliación de los servicios judiciales y las reformas jurídicas son partes importantes de la declaración de compromisos mutuos de Liberia con la Comisión de Consolidación de la Paz. El apoyo a la Comisión de Tierras y las llamadas “cabañas de paz” ha promovido la solución pacífica de controversias. Sé que el representante de Jordania conoce bien ese aspecto.

Los ejemplos de una consolidación de la paz exitosa que he mencionado dependen de un apoyo internacional financiero y político que sea sostenido y previsible, lo que me lleva a mi tercera observación. Cuando una misión de las Naciones Unidas atraviesa la etapa de transición a un equipo de las Naciones Unidas en el país, como en Burundi o Sierra Leona, debemos garantizar que se cuente con una financiación permanente para desarrollar las actividades esenciales. También debemos prestar el apoyo político necesario y actuar con decisión en los momentos críticos. Como observó el Consejo durante su reciente misión a Malí, el acantonamiento es una medida clave de fomento de la confianza en el proceso de paz. Una financiación temprana y fiable por parte del Fondo para la Consolidación de la Paz es esencial para que las Naciones Unidas puedan apoyar el acantonamiento.

En Somalia, el Nuevo Pacto ha vinculado a los donantes con las prioridades establecidas por el Gobierno y sus homólogos somalíes. Eso ha fortalecido la rendición mutua de cuentas. En Liberia, el llamado “tablero” de acceso público, que muestra los detalles de la financiación de los donantes, ha promovido la transparencia.

También quisiera añadir que la participación de la Unión Africana en la República Centroafricana, Somalia y otras partes de África subraya la importancia de trabajar en estrecha colaboración con las organizaciones regionales, en el espíritu del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Crear un entorno regional propicio para la paz debe ser una prioridad fundamental para los países que han sufrido conflictos. Eso los ayudará a fortalecer la transición frágil y a reducir las corrientes de armas o las corrientes financieras ilícitas. Los Representantes Especiales del Secretario General en Burundi, la República Centroafricana y Guinea-Bissau han trabajado activamente con la Comisión de Consolidación de la Paz para garantizar la cooperación de los países vecinos y las organizaciones regionales. El año pasado, en mayo, el Secretario General y el Presidente del Banco Mundial visitaron la región de los Grandes Lagos de África y, junto con el Presidente de la Unión Africana, el Presidente del Banco Africano de Desarrollo y el Comisionado para el Desarrollo de la Unión Europea, visitaron el Sahel en noviembre. Ello demostró el compromiso conjunto positivo de apoyar una labor transformadora y el compromiso a favor de la paz y el desarrollo. En la región de los Grandes Lagos se han creado asociaciones similares, donde las Naciones Unidas y la Unión Europea trabajan con los gobiernos y la sociedad civil para mejorar la gestión de los recursos naturales.

Los Estados Miembros crearon una nueva estructura de consolidación de la paz en la Cumbre de 2005, en respuesta a los frecuentes nuevos estallidos de violencia en países que habían sufrido conflictos armados. Habida cuenta de su composición diversa, la Comisión de Consolidación de la Paz está en condiciones de ayudar a garantizar la coherencia de los esfuerzos y una atención sostenida en apoyo de la paz. También quisiera afirmar que el Fondo para la Consolidación de la Paz es reconocido ampliamente por su utilidad y su flexibilidad. Sin embargo, persisten las dudas en cuanto a dónde y cómo la Comisión puede ser más útil y pertinente. La Comisión y sus configuraciones encargadas de determinados países están trabajando arduamente para desempeñar una función de asesoramiento útil para el Consejo de Seguridad y hacer valer el peso colectivo de los Estados Miembros en apoyo de las prioridades en materia de consolidación de la paz.

Sin embargo, debemos recordar que la Comisión de Consolidación de la Paz es un órgano subsidiario de este órgano e, insisto, solo puede ser de utilidad óptima si el Consejo la empodera y aprovecha su potencial. Cuando se creó la Comisión de Consolidación de la Paz —yo era el Presidente de la Asamblea General en aquel

momento— creíamos que el Consejo podría beneficiarse de un órgano consultivo que adoptara una perspectiva a más largo plazo después de los conflictos. Quisiera hacer un llamamiento al Consejo para que aproveche la revisión de la estructura de consolidación de la paz en 2015 a fin de configurar una Comisión de Consolidación de la Paz que sea pertinente, dinámica y eficaz, sobre todo desde la perspectiva del Consejo de Seguridad y, naturalmente, en interés de los Estados afectados. Las realidades del mundo, sin duda, nos recuerdan que se necesitan tal función y tal papel de las Naciones Unidas. Aguardo con interés escuchar la intervención del nuevo Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre ese reto.

Los retos son numerosos, graves y urgentes en países como el Afganistán, la República Centroafricana, Sudán del Sur, Malí y Somalia. Confío en que los gobiernos y los pueblos de esos países se beneficiarán mucho de una estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz que sea eficaz y esté ampliamente afianzada.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Eliasson por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Patriota.

Sr. Patriota (*habla en inglés*): Yo también doy las gracias al Vicesecretario General por su declaración.

La Comisión de Consolidación de la Paz se complace en contribuir al examen provisional por parte del Consejo de Seguridad de los progresos realizados en los esfuerzos de las Naciones Unidas en favor de la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos. La presentación de informes en forma periódica sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos por el Secretario General al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General ofrece una oportunidad de mantener a los Estados Miembros y a las entidades operacionales de las Naciones Unidas centrados en la necesidad imperiosa de desplegar esfuerzos conjuntos y coherentes para prevenir los conflictos y las situaciones que llevan a nuevos estallidos de estos.

La consolidación de la paz es una expresión del reconocimiento de la comunidad internacional de que nuestra respuesta colectiva a los conflictos debe ser multifacética y sostenida a largo plazo. En ese sentido, la Comisión reconoce la importancia de los principales temas que figuran en el informe sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos presentado por el Secretario General en 2012 (S/2012/746), a saber,

inclusividad, la construcción institucional, el apoyo internacional sostenido y la rendición de cuentas mutua.

Las últimas crisis que se han producido en la República Centroafricana y Sudán del Sur nos recuerdan que el carácter de la consolidación de la paz requiere de un examen minucioso de las estrategias para los esfuerzos de estabilización y su secuencia. Debe continuar el persistente compromiso colectivo de abordar esa deficiencia sistémica y constante.

En mi declaración inaugural ante la Comisión de Consolidación de la Paz el 29 de enero, señalé que, si bien mantener la paz es un objetivo fundamental de la estructura de paz y seguridad de las Naciones Unidas, afrontamos el desafío sistémico del breve lapso de atención y compromiso de la comunidad internacional a los desafíos complejos y a largo plazo a la paz sostenible. La Comisión de Consolidación de la Paz recibió efectivamente el mandato de “ampliar el período en que la comunidad internacional presta atención a la recuperación después de los conflictos” (*resolución 1645 (2005), párr. 2 c*).

Un elemento clave del compromiso de la Comisión con Burundi y Sierra Leona desde 2006 ha sido mantener la atención a los constantes desafíos políticos y socioeconómicos que enfrentaban ambos países, en los cuales las Naciones Unidas invirtieron mucho para restablecer la seguridad, fortalecer las estructuras de gobernanza, promover un mayor respeto del estado de derecho, respaldar la recuperación de la comunidad y apoyar las primeras etapas de los procesos políticos respectivos. En apoyo al liderazgo de las Naciones Unidas en ambos países, la Comisión ha asesorado al Consejo de Seguridad durante años sobre cuestiones que exigen la atención inmediata, al tiempo que ha trabajado también para movilizar un mayor apoyo de los asociados de las subregiones e internacionales a favor de las dimensiones política y socioeconómica a largo plazo de la consolidación de la paz.

Ambos países se están acercando al hito de pasar de las misiones establecidas por mandato del Consejo de Seguridad orientadas a la política y a la seguridad a la presencia del equipo de las Naciones Unidas en el país orientada al desarrollo. La transición adecuada de la emergencia al desarrollo sigue siendo fundamental pero, en gran medida, sigue siendo un ideal plagado de problemas. El cambio en el carácter de la presencia de las Naciones Unidas y el mandato sobre el terreno en ambos países exigen una atención calibrada pero mantenida a los desafíos políticos y socioeconómicos constantes relacionados con las instituciones nacionales

nacientes y las prácticas de gobernanza y un firme compromiso con la vía del desarrollo.

Si bien seguimos insistiendo en que la consolidación de la paz debe ser de implicación nacional y esa implicación entraña responsabilidad, la comunidad internacional tiene que estar a la altura de la ocasión y seguir ayudando a Burundi y a Sierra Leona para que mantengan el rumbo. Ese es también un mensaje constante que la Comisión y los respectivos dirigentes de las Naciones Unidas transmiten en Guinea, Guinea-Bissau y Liberia y en nombre de esos países.

No se puede dejar de subrayar la importancia de los procesos políticos inclusivos y de las instituciones y capacidades nacionales. En Guinea y en Guinea-Bissau la colaboración de la Comisión con los respectivos dirigentes de las Naciones Unidas se centró en garantizar que, independientemente del resultado de las elecciones nacionales, el diálogo político debe seguir siendo inclusivo y debe seguir existiendo un margen político para que la oposición participe en la conformación del futuro de ambos países. Ningún Gobierno mayoritario puede enfrentar solo los numerosos desafíos que enfrenta una sociedad que sale de un conflicto. Conforme demuestra el doloroso giro de los acontecimientos en la República Centroafricana, los gobiernos elegidos que excluyen a las distintas fuerzas sociales y políticas pueden llevar a sus países a tragedias indecibles. Ese es el Consejo que las Naciones Unidas en general, junto con la Comisión, siguen dando a los dirigentes políticos en Burundi, Liberia y Sierra Leona.

Un aspecto fundamental de la inclusividad guarda relación con la participación y la contribución de las mujeres y los jóvenes a los procesos de consolidación de la paz. Si bien las mujeres y los jóvenes sufren las trágicas consecuencias de los conflictos violentos, son también agentes estratégicos para la transformación y la emancipación de la sociedad en las sociedades que salen de conflictos. En una declaración aprobada por la Comisión de Consolidación de la Paz, el pasado mes de septiembre, sobre el empoderamiento económico de la mujer para la consolidación de la paz, los ministros reconocieron que:

“el empoderamiento económico de la mujer contribuye en gran medida a la eficacia de las actividades económicas después de los conflictos y al crecimiento económico” (*PBC/7/OC/3, párr. 4*).

En Guinea-Bissau, me impresionó el posible aporte de las organizaciones de mujeres al fortalecimiento del papel económico de la mujer ayudando así a forjar

una cultura política más inclusiva en el país, aunando distintas identidades, religiones y filiaciones políticas. El potencial transformador que tendría una mayor participación de la mujer en los ámbitos económico y político puede dar un aporte inestimable a la construcción de sociedades más pacíficas, democráticas y prósperas. La dimensión de género de la consolidación de la paz merece nuestra constante atención y nuestro compromiso inquebrantable.

La construcción o reconstrucción institucional en un país que sale de un conflicto es la expresión práctica de la implicación nacional y la sostenibilidad de la paz. Al mismo tiempo, las instituciones demoran mucho tiempo en convertirse en un medio eficiente de participación política y administración de seguridad, justicia, servicios sociales básicos y oportunidades económicas. La observación que ha hecho la Comisión acerca de la contribución de las instituciones nacientes a la consolidación de la paz, tales como la Dirección Nacional de Hacienda y la Comisión de Lucha contra la Corrupción en Burundi, la Comisión Nacional de la Juventud en Sierra Leona y los centros regionales de justicia y seguridad en Liberia, confirma que la construcción institucional debe ir más allá del mero establecimiento y apoyo a las estructuras de organización. La capacidad del Gobierno de mantener y empoderar a esas instituciones para ayudar a reconstruir la fibra social y generar oportunidades económicas sigue siendo un desafío clave para los países interesados. A menos que haya un compromiso sólido de los dirigentes políticos, las instituciones pudieran caer presa de la manipulación política o de otras formas de disfunción. Mediante su cooperación con el Fondo para la Consolidación de la Paz y ejerciendo su influencia política para apoyar a los dirigentes de las Naciones Unidas y a los gobiernos en cuestión, la Comisión ha respaldado iniciativas relacionadas con la construcción institucional en Burundi, Liberia y Sierra Leona.

Sin duda, la Comisión puede hacer más para respaldar la elaboración de estrategias e iniciativas que priorizan la construcción institucional y el desarrollo de la capacidad. En ámbitos como la gestión de los recursos naturales, la gestión financiera transparente para el desarrollo, la generación de ingresos nacionales y la lucha contra las corrientes financieras ilícitas y la delincuencia organizada, la Comisión puede ser una plataforma para movilizar el apoyo técnico específico, sobre todo en el marco de la cooperación Sur-Sur.

Ahora que el Secretario General se prepara para publicar su próximo informe sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos, más

adelante este año, la Comisión insiste en la necesidad de profundizar el análisis, respaldado por ejemplos de países, acerca de la manera en que los esfuerzos colectivos y diversificados de las Naciones Unidas en todo el espectro socioeconómico y de seguridad de la respuesta después de los conflictos contribuyen a los objetivos a largo plazo de la consolidación de la paz. Es necesario saber de qué manera la presencia establecida por mandato de las Naciones Unidas y la nueva práctica operacional logran realmente un cambio en los países afectados por los conflictos o que salen de un conflicto. La Comisión se beneficiará de ese análisis a medida que intenta seguir profundizando, centrando y calibrando su función asesora al Consejo y su apoyo a los dirigentes de las Naciones Unidas sobre el terreno. Ese es un aspecto importante de los primeros preparativos de la Comisión para el próximo examen establecido por mandato que se celebrará en 2015. Del mismo modo, y a la luz de la nota de la Presidencia del Consejo, contenida en el documento S/2003/515, de 28 de agosto de 2013, las reuniones interactivas ordinarias y oficiosas celebradas con los miembros del Consejo de Seguridad seguirán perfilando la atención en los temas relacionados con la consolidación de la paz, principalmente en los contextos concretos de cada país.

En junio de 2014, la Comisión convocará su primer período de sesiones anual. Ese período de sesiones ofrecerá a los Estados Miembros, al sistema de las Naciones Unidas y a los demás agentes la oportunidad de abordar un tema relacionado con la consolidación de la paz y de centrarse en él, con el objetivo de abundar en la manera en que la política intergubernamental y el apoyo político pueden mejorar y lograr un cambio para la población en los países que salen de conflictos. Confiamos en que esa iniciativa anual pueda fortalecer y ayudar a orientar el cambiante programa de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, en particular haciendo partícipes a los asociados clave de las organizaciones regionales, las instituciones financieras internacionales y la sociedad civil. Una alianza viable con esos agentes ha dejado de ser una opción. De hecho, es una necesidad, y ahí es donde la Comisión de Consolidación de la Paz tiene su ámbito de especialización.

Por último, permítaseme referirme a los temas de la inclusividad, la construcción institucional y la rendición de cuentas mutua, que se relacionan entre sí. Si bien debemos seguir centrándonos en el carácter fundamental del desarrollo nacional inclusivo para la consolidación de la paz, no cedamos a la costumbre de pensar en el desarrollo a la larga como una tecnología de

seguridad. Nuestros esfuerzos deben seguir centrándose en la persona. La verdadera paz también se basa en un sentimiento más amplio de desarrollo, como emancipación y realización de las aspiraciones humanas multidimensionales, incluso a través de las interconexiones culturales y sociales. Considero que podemos hacer que esa idea ocupe el lugar central de nuestros esfuerzos de consolidación de la paz, fomentando una mayor solidaridad y una verdadera empatía para disipar la lógica de los proveedores y beneficiarios mediante una mayor reciprocidad y reconocimiento mutuo.

Todos tenemos mucho que aprender de la lucha de los que se enfrentan a los desafíos de la consolidación de la paz en su vida diaria. La Comisión de Consolidación de la Paz puede ser una importante plataforma para escuchar su voz, promover una red de nuevos encuentros y permitir un flujo activo y horizontal de conocimientos y experiencias. En 2014 tendremos un sinnúmero de oportunidades para embarcarnos en ese rico diálogo.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Patriota por su intervención.

Tiene ahora la palabra la Sra. Clark.

Sra. Clark (*habla en francés*): Le doy las gracias al Consejo por haberme invitado a informarle sobre este tema.

Desde que se creó la estructura de la consolidación de la paz, en 2005, las Naciones Unidas han progresado mucho en cuanto a mejorar su enfoque sobre la consolidación de la paz, aprovechando las lecciones aprendidas y la experiencia práctica sobre el terreno. Actualmente, la consolidación de la paz se ha incorporado al sistema de las Naciones Unidas y se utiliza en distintos contextos y situaciones de conflicto y violencia.

La consolidación de la paz también ha impulsado la reforma e iniciativas como la iniciativa, relativamente nueva, sobre el coordinador global de las Naciones Unidas en asuntos relacionados con la policía, la justicia y el sistema penitenciario. Los organismos individuales de las Naciones Unidas han desarrollado sus propias estrategias de consolidación de la paz en base a sus mandatos y programas.

No obstante, siguen existiendo algunos desafíos importantes para el apoyo que prestan las Naciones Unidas a la consolidación de la paz. Para los miembros del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, contar con un enfoque sobre la consolidación de la paz más inclusivo del que se ve actualmente con frecuencia es una prioridad. Para lograr una paz sostenible se precisa de la

participación de todos los grupos sociales, más allá de los principales protagonistas en un conflicto, y de todos los centros urbanos. Precisa la participación significativa de mujeres, jóvenes y otros grupos marginados.

También es necesario que mantengamos una presencia constante a nivel local para entender y responder a las necesidades inmediatas y a largo plazo de las comunidades, incluidas las cuestiones relacionadas con los medios de vida, los servicios sociales básicos y la provisión de seguridad y justicia para las víctimas. En ese sentido, en 2013 las Naciones Unidas trabajaron con las autoridades locales en la zona oriental de la República Democrática del Congo para investigar cinco casos recientes de delitos graves que afectaban a 900 víctimas de violencia sexual y de género, asesinato y pillaje, y para llevar a los responsables ante la justicia.

La consolidación de las instituciones está estrechamente relacionada con la consolidación de la paz. No obstante, tenemos que tener una visión menos estrecha de ese nexo y fortalecer nuestra comprensión sobre la forma en que un contrato social válido puede contribuir a la paz y la forma en que los actores internacionales pueden apoyar el desarrollo de dicho contrato. Sin instituciones estatales sensibles e inclusivas y una sociedad civil vibrante es poco probable que haya una paz sostenible o una base para un desarrollo a largo plazo.

Un ejemplo de un enfoque que refleja esos dos elementos es el de Somalia, donde las Naciones Unidas están trabajando con el Gobierno Federal para evaluar y fortalecer la capacidad que tiene de llevar a cabo las funciones estatales básicas. A la vez, nos estamos centrando también en apoyar la gobernanza a nivel local, que es el nivel al que la gente participa con mayor frecuencia con las autoridades y al que es más probable que recurra en busca de servicios y apoyo.

Los esfuerzos que hemos desplegado en Somalia han permitido a los gobiernos y a los municipios locales recaudar impuestos sobre la propiedad y los negocios. Los ingresos por ese concepto financian ahora los servicios municipales para las personas en aproximadamente 16 distritos en todo el país. Se celebran elecciones locales, se recoge la basura y se da mantenimiento a las carreteras. Si se quiere consolidar la confianza en las instituciones gubernamentales después de un conflicto, el nivel local es un buen punto de partida.

Para la consolidación de la paz se necesita un apoyo internacional previsible y constante, basado en prioridades claras y centradas y en la rendición mutua de cuentas. En años recientes, los gobiernos y los agentes

internacionales han convenido en pactos o marcos de rendición mutua de cuentas para ofrecer esa base y seguir supervisando el progreso y el diálogo. Las Naciones Unidas han apoyado dichos procesos de rendición mutua de cuentas en el Afganistán, el Yemen, Sierra Leona y Somalia. Esperamos que más países participen de ese modo.

Al establecer metas claras y realistas que abarquen todo el espectro de la consolidación de la paz, que incluyan la consolidación de políticas inclusivas, la seguridad, la justicia, los medios de vida y la prestación de servicios sociales, y al ponernos de acuerdo sobre la manera en que se pueden alcanzar dichas metas, podemos ayudar a fortalecer la credibilidad de los procesos de paz y de la consolidación de la paz y a garantizar una prestación eficaz y resultados.

Para que este enfoque funcione, tanto los agentes nacionales como los internacionales deben estar completamente comprometidos a lograr las metas compartidas y estar dispuestos a trabajar conjuntamente. Ello ayudará a disminuir el riesgo de fracaso y a aumentar la probabilidad de que los procesos de paz tengan éxito.

No obstante, el éxito nunca se puede garantizar, y tampoco darán resultados todos los programas individuales elaborados para una situación posterior a un conflicto. Dichas situaciones conllevan un riesgo inherente y los reveses son frecuentes.

Por ello, es importante integrar mejor la gestión del riesgo en los enfoques de consolidación de la paz y garantizar que mejoremos en cuanto a equilibrar el riesgo de fracaso que tienen los programas individuales con la importancia que tiene tratar de hacer una diferencia cuando podamos. Los debates con los gobiernos nacionales y los donantes sobre la gestión del riesgo de operar en contextos tan difíciles deben ser continuos.

Los fondos mancomunados son una manera importante de compartir y gestionar los riesgos conjuntamente. Las Naciones Unidas han establecido recientemente fondos fiduciarios de socios múltiples en Malí y en Somalia para que los donantes puedan canalizar los fondos hacia los programas que a los donantes individuales les sea más difícil apoyar directamente. Esos fondos mancomunados permiten que se mitiguen y gestionen mejor los riesgos a través de una plataforma compartida, y que se dividan los riesgos residuales entre varios participantes. El Fondo para la Estabilización de Malí ya ha tenido un impacto significativo y positivo en la situación de ese país.

Cuando se producen reveses en algunos países, como ha ocurrido de forma tan traumática en los últimos

meses en la República Centroafricana y en Sudán del Sur, es importante que en las Naciones Unidas mantengamos nuestra capacidad de apoyar y trabajar con los socios locales y de proteger las capacidades de los países de hacer frente a la crisis y darle respuesta ellos mismos.

Con mucha frecuencia, la financiación para la labor vital de recuperación temprana se reduce durante las crisis y las comunidades locales pierden la capacidad de sustento propio. Luego, cuando surgen las oportunidades para la consolidación de la paz, nos vemos forzados a empezar desde el principio, desde una *peru* situación. Debemos encontrar maneras de responder a ese problema y de garantizar una financiación previsible para una pronta recuperación.

Para concluir, permítaseme recalcar la vital importancia de la titularidad y el liderazgo nacionales en los procesos de consolidación de la paz. A fin de cuentas, una paz sostenible y un desarrollo a largo plazo, logrados con la dirección de los propios países y totalmente suyos, son las metas de la consolidación de la paz. Debemos apoyar a los países para que se acerquen a esa meta lo más pronto posible.

Por ello, es importante fortalecer la inclusión, la consolidación de las instituciones y la rendición mutua de cuentas como elementos cruciales para la consolidación de la paz y como fundamento de la titularidad nacional. Si bien las crisis y los conflictos crean muchos obstáculos para el logro de dichos objetivos a corto plazo, nunca debemos perder de vista esa meta a largo plazo. Espero que esa meta siga siendo una gran prioridad en las deliberaciones sobre la manera de fortalecer las actividades de las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz y para prepararse para el examen de la estructura de consolidación de la paz que se llevará a cabo en 2015.

La Presidenta (*habla en francés*): Le doy las gracias a la Sra. Clark por su intervención.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Errázuriz (Chile): Agradecemos las presentaciones efectuadas por el Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson, el Presidente de la Comisión de la Consolidación de la Paz, Embajador Antonio de Aguiar Patriota, y la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sra. Helen Clark. Ellos nos entregaron una evaluación del trabajo, los avances y los desafíos que enfrenta la Comisión de la Consolidación de la Paz.

En nuestra intervención nos centraremos en las tres áreas prioritarias establecidas por el Secretario

General en su informe (S/2012/746), es decir, inclusión, construcción institucional y apoyo internacional sostenido y rendición de cuentas, elementos que, a nuestro juicio, son centrales para contribuir a consolidar la paz y crear las condiciones necesarias para avanzar y evitar recaer en nuevas situaciones de inestabilidad y tensión.

La inclusión, desde una primera etapa, busca asegurar la participación de todos los actores o agentes involucrados en el conflicto, y también de aquellos que, sufriendo sus consecuencias, muchas veces no son considerados partícipes de los procesos nacionales de reconstrucción y consolidación.

La inclusión permite dotar de legitimidad a los procesos de reconstrucción que se inician y comprometen a la población con los mismos, fomentando la cohesión social y la apropiación nacional, sentando así las bases para acuerdos duraderos. De esta manera, se evitan, además, frustraciones, tensiones y eventuales recaídas en situaciones de conflicto, al tiempo que se permite trabajar en las raíces de los conflictos en aras de la reconciliación de la población afectada.

En este contexto, llamamos la atención sobre el rol fundamental que la mujer debe tener en los procesos de posconflicto y de consolidación de la paz. Expresamos nuestra preocupación porque las mujeres siguen siendo marginadas de las instancias políticas y de planificación en los procesos de consolidación de la paz y, en general, en muchos procesos nacionales. Ello es así a pesar de que el Consejo, mediante su resolución 1325 (2000), insta a velar por que se aumente la representación de la mujer en todos los niveles de adopción de decisiones. Es necesario seguir trabajando por una implementación efectiva de dicha resolución y del plan de siete puntos establecido en el informe de 2010 del Secretario General sobre la participación de la mujer en la consolidación de la paz (S/2010/466).

En relación con la construcción de instituciones nacionales en la etapa de consolidación de la paz, el proceso de institucionalización debe adecuarse y ser capaz de responder a las necesidades de la población, al tiempo de disponer de mecanismos transparentes de funcionamiento, apegados a sus respectivos ordenamientos y sujetos a rendición de cuentas. En esta labor se debe prestar especial atención a la dinámica política y social del país y sus prácticas, asegurando un aspecto central, que es la apropiación nacional de estos procesos. Instituciones percibidas como legítimas y propias permitirán avanzar en una transición exitosa. Avanzar en esta dirección permite fomentar el respeto por el estado de

derecho y los principios que lo inspiran, lo que es fundamental para la estabilidad y el desarrollo del país.

En relación con el apoyo internacional sostenido y rendición mutua de cuentas, es necesario reconocer la importancia del apoyo y el compromiso político y financiero para avanzar en las estrategias nacionales encaminadas hacia la consolidación de la paz. Este esfuerzo requiere certeza y predictibilidad en materia de recursos. Por ello, reconocemos las asociaciones de que da cuenta el informe del Secretario General con el Banco Mundial, otras instituciones y el sector privado. Las donaciones deben respetar y acompañar los planes nacionales de consolidación de la paz. Es el propio país que emerge del conflicto, con el apoyo de la Comisión o de la comunidad internacional, el que debe definir los planes que considere más pertinentes. Destacamos el rol que las organizaciones regionales y subregionales están llamadas a cumplir, otorgando el respaldo político necesario al proceso de consolidación y, en la medida de lo posible, apoyo financiero.

Ante un escenario internacional complejo, formulamos un llamado a seguir trabajando en aquellos mecanismos que permitan otorgar mayores grados de certeza en el flujo de recursos. En este sentido, me es grato informar de que mi país espera continuar con su contribución anual al Fondo para la Consolidación de la Paz.

En nuestra calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2009 y durante nuestra membresía en 2012 tuvimos oportunidad de conocer de cerca e involucrarnos en el trabajo de la Comisión a favor de la paz y la reconstrucción de los países que forman parte de las distintas configuraciones. Reconocemos los progresos alcanzados. Sin embargo, queda mucho por hacer para dar cabal cumplimiento a los objetivos por los cuales la Comisión fue establecida. En este sentido, creemos que el Grupo de Trabajo sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz podría ampliar su alcance para considerar también la consolidación de la paz, estableciendo vínculos con actores relevantes en este ámbito.

Concluimos reiterando el llamado a continuar perfeccionando la relación entre el Consejo y la Comisión de Consolidación de la Paz, mejorando y expandiendo los canales de comunicación entre ambas instancias, en particular en el momento de discutirse la renovación de los mandatos.

Sra. Paik Ji-ah (República de Corea) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber organizado la sesión de hoy. Quisiera expresar mi sincero agradecimiento al Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson, por su exposición informativa exhaustiva. Asimismo, doy

las gracias al Embajador Antonio de Aguiar Patriota y a la Administradora, Sra. Helen Clark, quienes proporcionaron ideas con valor añadido de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, respectivamente.

La cuestión de la consolidación de la paz después de los conflictos tiene múltiples facetas y abarca una amplia serie de valores interrelacionados que han guiado a las Naciones Unidas. Si no fuera por la eficacia del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto y más allá de él, la tarea de la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos seguiría siendo difícil. Esperamos que el debate de hoy pueda ser un paso adelante que permita afianzar nuestra estrategia común para la consolidación de la paz en la que el papel de la mujer se tenga suficientemente en cuenta.

Como los oradores de hoy destacaron, el éxito de la consolidación de la paz depende de la aplicación de prioridades clave, como la inclusividad, la construcción institucional, el apoyo sostenible y la rendición mutua de cuentas, con énfasis horizontal en la incorporación de la perspectiva de género. Hoy quisiera abordar los retos que afrontamos y las maneras de superar esos obstáculos para lograr progresos en la consolidación de la paz.

En primer lugar, hemos sido testigos de que, a menudo, es difícil incorporar la inclusividad en la cultura política local. La política de un ganador absoluto y la alienación de las minorías socavan la estabilidad arduamente conseguida pero frágil e, incluso, llevan a nuevos estallidos de los conflictos. Las pruebas empíricas demuestran que, si el Gobierno no logra abordar los problemas sociales, la comunidad internacional pierde confianza y se vuelve reacia a poner en práctica su asociación para el desarrollo, que es crucial para abordar las causas profundas de los conflictos. La cohesión social a través de la reconciliación debe ser el fundamento de una estabilización temprana, así como de una prosperidad a largo plazo. En ese contexto, quisiéramos destacar que la mujer puede desempeñar un importante papel para garantizar la cohesión social y la legitimidad política.

En segundo lugar, los retrasos en la construcción institucional amenazan la credibilidad de las autoridades recién establecidas en las situaciones después de los conflictos, como puede observarse en el caso de la República Centroafricana. Prestar servicios básicos es crucial para lograr la estabilidad y disuadir a las personas de tomarse la justicia por su mano.

Estimamos que los escasos recursos se pueden aprovechar mejor a través de una coordinación eficaz

entre las organizaciones pertinentes que operan en las mismas zonas. Las tareas similares que todas las organizaciones llevan a cabo tienen que integrarse y reorganizarse en función de sus ventajas comparativas respectivas bajo la perspectiva de “Unidos en la acción”. El papel del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo puede fortalecerse en cuanto a la división del trabajo en relación con las misiones políticas y de mantenimiento de la paz. Los esfuerzos de coordinación entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial en favor de la seguridad y el desarrollo de la región de los Grandes Lagos y el Sahel son ejemplos encomiables.

En tercer lugar, la cooperación interactiva entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Secretario General aún tiene que alcanzar su pleno potencial. A fin de crear sinergia, ambos órganos deben ser interdependientes, no solo por principio sino sobre la base de las necesidades mutuas. Es necesario que ambas partes desplieguen más esfuerzos. La Comisión de Consolidación de la Paz y sus configuraciones encargadas de países concretos deben ser capaces de facilitar consultas que aporten valor añadido al Consejo de Seguridad, al tiempo que este debe participar en mayor medida y brindar más opiniones.

Para lograr una respuesta adaptada que satisfaga todos los retos históricos y sociales, es necesario que el Consejo aproveche mejor las configuraciones encargadas de países concretos. En particular, esperamos que la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana, bajo la nueva dirección de Marruecos, intensifique la cooperación con la misión sobre el terreno de las Naciones Unidas y comience con el proceso de preparación, teniendo en cuenta el posible envío de cascos azules.

En cuarto lugar, hay que seguir con tenacidad el plan de acción de siete puntos sobre consolidación de la paz con una perspectiva de género elaborado por el Secretario General. Las mujeres son con frecuencia víctimas en las zonas de conflicto, y su papel se sigue considerando secundario, no solo en la consolidación de la paz, sino también en el proceso general de desarrollo. El papel de la mujer se puede potenciar al máximo si los gobiernos y la comunidad internacional siguen capacitando sistemáticamente a las mujeres. Anhelamos que llegue el día en que ya no hagan falta cuotas para que las mujeres puedan aprovechar todo su potencial, como sucede en muchos países del mundo.

Por último, nos gustaría mencionar brevemente la participación de la República de Corea en las

actividades del proceso de consolidación de la paz. Además de la aportación monetaria que realiza al Fondo de Consolidación de la Paz y la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la capacidad civil, la República de Corea continuará estudiando la manera de hacer contribuciones con un valor añadido de conformidad con nuestra visión común.

Sr. Sarki (Nigeria) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quisiera comenzar felicitándola por haber convocado esta sesión sobre uno de los órganos más importantes de las Naciones Unidas que se ocupan de la paz y la reconstrucción después de los conflictos y el desarrollo de las sociedades afectadas. Permítaseme también dar las gracias al Vicesecretario General, Excmo. Sr. Jan Eliasson, por su exposición informativa de hoy, y a la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sra. Helen Clark, por su exposición informativa. En especial, me gustaría dar las gracias al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Su Excelencia el Embajador Patriota, por su exposición informativa sobre la perspectiva de la Comisión.

Recuerdo que en los años 2005 y 2006 yo me encontraba en Ginebra cuando se estaba debatiendo el documento del Secretario General “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos” (A/59/2005), y se materializó la configuración o la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz. La Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Derechos Humanos transmitieron un claro mensaje al mundo entero de que las Naciones Unidas estaban deseosas de seguir ahondando en la aplicación de la paz y de los derechos humanos en todo el mundo. El tercer elemento, que sigue pendiente, era la reforma del Consejo de Seguridad, que esperamos poder abordar pronto.

Nigeria felicita a la Comisión de Consolidación de la Paz por todas sus contribuciones a las actividades de consolidación de la paz organizadas por las Naciones Unidas después de los conflictos. El ejemplo de Sierra Leona es un buen testimonio de la labor de la Comisión, que actualmente se ha retirado gracias a los buenos resultados de la aplicación de distintos elementos.

Nigeria también observa que la sesión informativa de hoy se lleva a cabo de acuerdo con la declaración de la Presidencia de 20 de diciembre de 2012 (S/PRST/2012/29), en la que se invitaba al Secretario General a informar al Consejo sobre los progresos realizados en la aplicación de su informe de 2012 sobre la consolidación de la paz después de los conflictos (S/2012/746).

En ese informe periódico al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General sobre la consolidación de la paz después de los conflictos se destaca la necesidad de intensificar los esfuerzos colectivos y coherentes para evitar la aparición de conflictos y la recaída en ellos. También apoyamos y alentamos la celebración de reuniones interactivas periódicas entre los Estados Miembros, en las cuales podemos intercambiar opiniones sobre las cuestiones del programa de la Comisión de Consolidación de la Paz a todos los niveles. Esto está en consonancia con la nota de la Presidencia del Consejo de 28 de agosto de 2013 (S/2013/515), en la que se aboga por celebrar periódicamente reuniones oficiales interactivas con los miembros.

La creación de la Comisión de Consolidación de la Paz fue una manifestación de nuestro deseo de lograr una paz sostenible. Su estructura institucional se diseñó de tal manera que permitiese a las partes interesadas, tanto de dentro como de fuera del sistema de las Naciones Unidas, contribuyesen a la consecución de esas aspiraciones en los países que salen de un conflicto. De hecho, la Comisión de Consolidación de la Paz ha sido el punto de encuentro de los principales interesados en las iniciativas de consolidación de la paz destinadas a reunir los recursos disponibles, fomentar el apoyo político a los países que figuran en su programa y coordinar a los agentes pertinentes dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas para promover los objetivos de la consolidación de la paz. En particular, debemos agradecer las contribuciones de las configuraciones encargadas de los países, que han sido calificadas acertadamente de alma de la Comisión y, por lo tanto, su mayor potencial.

La Comisión de Consolidación de la Paz ha seguido centrando la atención de la comunidad internacional en los problemas políticos y socioeconómicos que afectan a los países que se encuentran bajo su mandato. Por ejemplo, gracias a la participación de la Comisión en Burundi y Sierra Leona desde 2006, se han puesto de relieve las dificultades que afrontan esos países. Las misiones de las Naciones Unidas en ambos países se encuentran en estos momentos en transición, de los mandatos de seguridad y políticos del Consejo de Seguridad al mandato relativo al desarrollo de los equipos de las Naciones Unidas encargados de los países en cuestión.

Si bien hay que tener en cuenta que la responsabilidad principal de la labor de consolidación de la paz recae en los gobiernos pertinentes, el fortalecimiento de sus capacidades constituye la base para lograr buenos resultados en ese sentido. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros para que creen

alianzas más eficaces con los países afectados ayudando a sus gobiernos a fortalecer su capacidad nacional. Debemos emprender y apoyar iniciativas encaminadas a lograr que los gobiernos nacionales asuman el mando mientras seguimos haciendo hincapié en la necesidad de respetar ciertos elementos esenciales, tales como la credibilidad, la rendición de cuentas, la eficacia y la responsabilidad.

A este respecto, hacemos un llamamiento a los Estados Miembros para seguir ayudando a Burundi y Sierra Leona y para garantizar que ambos países se mantienen por el buen camino. La misma petición sirve para Guinea, Guinea-Bissau y Liberia.

Nigeria sigue demostrando su compromiso con el arreglo pacífico de controversia, la paz y el desarrollo sostenible. Hemos estado al frente de los esfuerzos mundiales en pro del mantenimiento y la consolidación de la paz, en particular apoyando a las Naciones Unidas en todas sus empresas a favor de la paz y siendo miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz desde su creación. De las lecciones que hemos aprendido a lo largo de los años, creemos que el apoyo sincero al protagonismo nacional debe ser uno de los principios fundamentales de la labor de consolidación de la paz después de los conflictos.

Por esa razón, Nigeria aguarda con interés la primera sesión anual de la Comisión de Consolidación de la Paz, que se celebrará en junio de 2014. Se espera que en la sesión tengamos la oportunidad de debatir la manera de lograr que los asociados clave apoyen el protagonismo nacional en la labor de consolidación de la paz. Además, deseamos destacar algunas cuestiones sobre las que reflexionar antes de la sesión de 2014.

En primer lugar, puesto que aún queda mucho por hacer para dar un uso óptimo al instrumento de la Comisión de Consolidación de la Paz, esperamos que en la sesión se estudie la manera de fortalecer los mandatos de la Comisión para alcanzar dicho objetivo. Debemos seguir trabajando para que la Comisión siga siendo central y esencial para el desarrollo de los Estados después de los conflictos y siga ocupando el lugar que le corresponde en el sistema de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, debemos mejorar la coordinación, la coherencia y la clara delimitación de responsabilidades de los principales interesados de la estructura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas a fin de evitar la duplicación de esfuerzos y maximizar los resultados.

En tercer y último lugar, debemos estudiar la manera de movilizar el apoyo de las subregiones y de los

asociados internacionales a los aspectos político y socioeconómico a largo plazo de la consolidación de la paz.

Sr. Gasana (Rwanda) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Permítame darle las gracias por haber organizado esta importante sesión sobre la consolidación de la paz después de los conflictos. Estoy convencido de que los debates de esta índole pueden contribuir de manera significativa a la mejora y la racionalización de las prácticas e iniciativas relativas a la consolidación de la paz después de los conflictos y la reconstrucción. También quisiera dar las gracias al Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson; a la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sra. Helen Clark, y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Patriota del Brasil, por sus valiosas contribuciones.

Como sabe el Consejo, mi país pasó de encontrarse en una situación posterior a un conflicto a contribuir en las operaciones de mantenimiento de la paz. Nuestra propia experiencia es, sin duda, un indicio de que la consolidación de la paz después de los conflictos es un importante proceso en la tarea de abordar tanto el período inmediatamente posterior a los conflictos como la prevención de los conflictos. Reconocemos la importancia que reviste la consolidación de la paz en la creación de condiciones propicias para el logro de una paz sostenible e irreversible.

No obstante, la comunidad internacional enfrenta una brecha crítica entre la aplicación de las estrategias existentes y las realidades sobre el terreno. Con demasiada frecuencia, la consolidación de la paz después de los conflictos se considera como un proceso puramente operacional, en el que se utilizan planes que estipulan qué instituciones deben establecerse y qué sistemas tienen que introducirse, incluidos aspectos técnicos a los que se tiende a dar prioridad. Muchos casos de países que figuran en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz hacen que nos preguntemos si los mecanismos políticos, la capacidad y la dinámica de los conflictos locales se han tenido en cuenta y si se han establecido mecanismos para salvaguardar su existencia y evitar un resurgimiento de los conflictos.

La situación en la República Centroafricana es de por sí elocuente. A pesar de que ese país figura en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz desde hace aproximadamente seis años, la inestabilidad política y las deficiencias administrativas persistieron y, en 2013, la situación en la República Centroafricana se agravó. Se crearon milicias con base en las comunidades y se dieron las condiciones para una violencia latente

entre cristianos y musulmanes. Aunque no figura en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz, en Sudán del Sur se registraron en diciembre de 2013 nuevos combates a pesar de que las Naciones Unidas tenían allí un mandato sólido de consolidación de la paz.

Esos dos casos demuestran que la comunidad internacional en general y las Naciones Unidas en particular deben aprender cómo proceder de diferente manera. Tienen que adoptar medidas selectivas después de los conflictos, mediante las cuales se encaren las causas profundas de un conflicto en particular y, al mismo tiempo, se respeten las características propias de cada situación, incluidos la dinámica política y los aspectos culturales, religiosos y étnicos locales, así como otros elementos que podrían desempeñar una función esencial en las situaciones posteriores a los conflictos.

Consideramos que debería centrarse la atención en los medios y las posibilidades de que dispone la comunidad internacional para respaldar las prioridades impulsadas y definidas a nivel local mediante un plan de aplicación y parámetros claros destinados a consolidar la capacidad local. Sabemos que la consolidación de la capacidad nacional en una situación posconflicto ya de por sí requiere la existencia de la capacidad de una tercera parte. En ese sentido, acogemos con beneplácito la creación de grupos de capacidad civil mediante la iniciativa CivCaps, que tiene como propósito fortalecer la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para que preste un respaldo eficaz, oportuno y coordinado mediante el cual se fortalezcan las instituciones nacionales inmediatamente después de un conflicto.

Al igual que algunos de sus colegas, Rwanda también encomia el plan de acción de siete puntos del Secretario General para la consolidación de la paz con una perspectiva de género, por el cual se alienta a los gobiernos a incluir directamente a mujeres en el establecimiento de prioridades en las tareas de consolidación de la paz, en la determinación de los beneficiarios y en la supervisión de la ejecución. Además de la posibilidad de que las mujeres contribuyan al éxito de la consolidación de la paz, también se debería alentar su participación sobre la base de la equidad y la justicia. Es bien sabido que, en los países afectados por conflictos, las mujeres constituyen la mitad de la población y, por lo tanto, deberían tomar parte en la adopción de las decisiones que afecten su futuro. Asimismo, las mujeres son las principales víctimas durante los conflictos y, por lo tanto, merecen ser escuchadas.

Existen muchas maneras mediante las cuales la inclusión de las mujeres en la consolidación de la paz

después de los conflictos puede fomentar las iniciativas de consolidación de la paz y contribuir así al logro de un resultado positivo para la paz. Por ejemplo, las mujeres en forma individual y las organizaciones de mujeres adoptan una variedad de estrategias para reducir el temor y la incertidumbre después de un conflicto y para fomentar un entorno de confianza y colaboración. Además, las mujeres que ocupan posiciones de liderazgo político podrían constituir una alternativa directa a los actores políticos tradicionales, lo cual contribuiría a impulsar el cambio después del conflicto y a abordar la injusticia del pasado.

Al conmemorarse el vigésimo aniversario del genocidio cometido en 1994 contra los tutsis en Rwanda, se debería recordar que poco tiempo después del genocidio se estimó que la mayoría de la población rwandesa era femenina. En su victimización y en su resiliencia, las mujeres de Rwanda inmediatamente se pusieron de pie y comenzaron a reconstruir su propia patria. Asumieron papeles sociales y económicos no tradicionales, como jefas de familia, dirigentes comunitarias y sostén económico, y atendieron así las necesidades de las familias y comunidades devastadas. Además, se realizaron esfuerzos concertados en el seno del Gobierno y de los grupos de mujeres a fin de abordar las necesidades de las mujeres rwandesas y hacerlas participar en los importantes procesos de reconstrucción y reconciliación nacionales.

Hoy la historia de Rwanda representa, en muchas formas, un proceso de aprendizaje social colectivo. El Gobierno de Rwanda no considera el objetivo de la inclusión de la mujer como una idea filosófica, sino como un mecanismo práctico necesario para la reconciliación, la reconstrucción, la paz y el desarrollo sostenibles.

Se puede seguir el ejemplo del camino hacia la recuperación posconflicto que ha recorrido el Gobierno de Rwanda desde 1994 a través de las iniciativas destacadas hasta ahora. Con el espíritu de la cooperación Sur-Sur, por ejemplo, y en consonancia con las recomendaciones del informe de 2013 del Secretario General sobre la capacidad civil después de los conflictos (S/2014/5), estamos dispuestos a trabajar con las entidades de las Naciones Unidas que han expresado interés en que Rwanda participe en ambas iniciativas. Rwanda ya ha proporcionado sus conocimientos especializados de alto nivel en una serie de cuestiones, incluidas la experiencia y la pericia en la coordinación de la asistencia, la capacidad policial especializada, la consolidación de las instituciones militares y la reforma del sector de seguridad, entre otros ámbitos.

Respecto del papel de la comunidad internacional, valoramos el hecho de que en el seno del sistema de

las Naciones Unidas se haya asignado a la Comisión de Consolidación de la Paz el papel de proponer y asesorar sobre estrategias para la recuperación después de los conflictos y de congregar a los actores pertinentes que participan en la movilización de recursos y en los aspectos políticos, financieros y técnicos de la recuperación después de los conflictos. Ese sigue siendo un papel importante, aunque muy complejo y exigente.

Sin embargo, en el período de casi diez años de existencia de la Comisión de Consolidación de la Paz, las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad deberían haber podido definir mejores prácticas y lecciones aprendidas para lograr una mayor eficacia y pertinencia en las actividades de consolidación de la paz. También consideramos que el Consejo de Seguridad puede y debe contribuir a los esfuerzos que realiza la Comisión a fin de desempeñar dicho papel. Además, Rwanda considera que la labor de la Comisión puede surtir más efecto solo si es capaz de aprovechar la singular estructura de su composición y de aportar apoyo político a su participación sobre el terreno, así como en los foros intergubernamentales y mediante una sólida labor de promoción. El apoyo colectivo de los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz debería centrarse en consolidar la capacidad nacional.

Para concluir, permítaseme recalcar que es necesario fortalecer la coordinación y la coherencia en las Naciones Unidas y con los demás actores pertinentes. Consideramos que la Comisión debería respaldar la unidad de acción de las Naciones Unidas, seguir prestando atención a las prioridades sobre el terreno definidas en el plano nacional y garantizar que las entidades de las Naciones Unidas en la Sede y su orientación en las misiones sobre el terreno se adecuen a las prioridades nacionales en materia de consolidación de la paz.

Sr. De Laurentis (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Vicesecretario General, Sr. Eliasson, al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Patriota, y a la Administradora, Sra. Clark, por sus declaraciones de esta mañana.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es una lucha que debemos llevar a cabo en todo el mundo. Observamos con una frecuencia cada vez mayor que la consolidación de la paz es un desafío que debemos abordar con una urgencia incluso mayor. Para consolidar la paz se necesita que la comunidad internacional se comprometa a seguir participando y que los países que salen de un conflicto se comprometan a respetar el espíritu de inclusividad.

En un informe de 2010 del Banco Mundial titulado *Conflict Relapse and the Sustainability of Post-Conflict Peace* se señala que el 90% de los conflictos que tuvieron lugar durante el último decenio se produjeron en países que habían experimentado anteriormente una guerra civil. Según el informe, el problema de la guerra civil no es el de impedir que surjan nuevos conflictos sino el de poner fin de manera permanente a los que se han iniciado. Esa realidad se hace hoy tristemente patente en la República Centroafricana y en Sudán del Sur. Sus recaídas en el conflicto nos recuerdan la necesidad de un compromiso internacional constante en los países que han salido de un conflicto y nos exigen que examinemos cuán eficaz ha sido nuestro compromiso y qué podemos hacer mejor en el futuro.

La Comisión de Consolidación de la Paz y sus configuraciones de consolidación de la paz encargadas de países concretos han ayudado a centrar el apoyo internacional en los países que salen de un conflicto, crear instituciones, promover un clima político abierto y consolidar la estabilidad a través del desarrollo. Al aproximarnos al examen de la Comisión de Consolidación de la Paz, en 2015, ahora es el momento de evaluar las repercusiones que tiene la consolidación de la paz a largo plazo y examinar de qué manera puede el Consejo contribuir a ese debate.

Recientemente observamos un satisfactorio ejemplo de consolidación de la paz en Sierra Leona, donde el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, cerró hace poco la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona, en reconocimiento de lo mucho que había avanzado el país desde la guerra civil. La misión de consolidación de la paz en ese país contribuyó a crear instituciones políticas sólidas y ayudó a afianzar los logros que el Gobierno y el pueblo de Sierra Leona habían obtenido. A principios de este mes, un ex niño soldado de Sierra Leona, Alhaji Babah Sawaneh, intervino ante el Consejo (véase S/PV.7129) y dio pruebas del proceso de recuperación del país. Arma ahora con una licenciatura, Alhaji es un ejemplo de las cosas buenas que pueden pasar cuando la estabilidad echa raíces.

Incluso cuando Sierra Leona goza de estabilidad y la misión de consolidación de la paz de las Naciones Unidas se retira, cabe recordar que los esfuerzos de desarrollo a largo plazo y el constante crecimiento económico son las bases de toda paz sostenible. Apreciamos el fortalecimiento de la alianza entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial y abogamos por un mayor diálogo entre este último y el Consejo de Seguridad a fin de

facilitar estrategias de desarrollo tras un conflicto. Hemos observado con demasiada frecuencia los problemas recurrentes que hacen a los países vulnerables a una recaída: la erosión de los arreglos políticos inclusivos, la falta de capacidad gubernamental, especialmente en los ámbitos de las finanzas públicas y el estado de derecho, y un crecimiento económico y una creación de empleo insuficientes. Sudán del Sur es un ejemplo de lo que ocurre cuando se pierde la inclusividad política, y es también un recordatorio de que no podemos dejar que otros países vayan por ese camino.

En Burundi, la inclusividad fue un componente clave del Acuerdo de Arusha, que puso fin al conflicto en 2001. Hoy nos sentimos cada vez más preocupados por los indicios de que el país está abandonando ese espíritu de inclusividad. Los esfuerzos del Gobierno por impedir —a veces de manera violenta— las reuniones de la oposición política son sumamente preocupantes. La comunidad internacional debe seguir centrando su atención en Burundi y seguir trabajando con el Gobierno a fin de promover un espacio político abierto y celebrar elecciones creíbles en 2015.

El plan de transición posterior a las elecciones para Guinea-Bissau, elaborado por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Ramos-Horta, y los objetivos estratégicos esbozados por el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau, Sr. Patriota, son ejemplos de cómo una oficina de consolidación de la paz y la Comisión de Consolidación de la Paz pueden elaborar marcos estratégicos y coordinar el apoyo internacional para la creación de instituciones. Sus planes, en los que se establecen ágiles reformas necesarias, ayudarán al Gobierno de Guinea-Bissau a actuar con plena eficacia. Al ayudar a los Gobiernos a incrementar su capacidad de respuesta y a ser más capaces de prestar servicios a su pueblo, las actividades de consolidación de la paz pueden contribuir a restablecer la credibilidad del Gobierno.

Para mantener la paz y la seguridad internacionales se necesitan gobiernos sólidos, pero también comunidades comprometidas y dedicadas. Se debe incluir en el proceso de paz a todos los sectores de la sociedad, a lo largo de todo el período posterior al conflicto. Es especialmente crucial asegurar la inclusión de las mujeres en el diálogo político y en las actividades de mediación. Las comisiones de la verdad y la reconciliación son un instrumento esencial que las sociedades que salen de un conflicto pueden utilizar para ayudar a asentar una paz inclusiva y sostenible. Instamos al Gobierno de Sri Lanka a avanzar en la creación de dicha comisión a fin

de apoyar la recuperación de su país, y acogemos con beneplácito la celebración de sus consultas recientes con Sudáfrica a ese respecto.

El examen de 2015 de la Comisión de Consolidación de la Paz y de la estructura de consolidación de la paz brindará la oportunidad de centrar la atención en las formas de multiplicar el potencial de la Comisión. Los Estados Unidos atribuyen una gran importancia a ese examen y tienen la intención de participar activamente en él, incluso como miembro del Consejo de Seguridad, y de trabajar en estrecha colaboración con los miembros de la Comisión y con los países que figuran en su programa y que han salido de él a fin de aumentar la repercusión de la Comisión.

Por último, solo lograremos alcanzar esos objetivos si contamos con las personas sobre el terreno con las capacidades y la experiencia adecuadas para tratar esos problemas tan complicados. Los Estados Unidos celebran el progreso obtenido en el examen de la capacidad civil, emprendido por el Secretario General. Alentamos al sistema de las Naciones Unidas a aplicar las lecciones que pueden extraerse de ese examen en la planificación de los compromisos futuros después de un conflicto.

Sra. King (Australia) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quiero darle las gracias por su iniciativa de convocar esta exposición informativa, que nos brinda la oportunidad de hacer un balance de las actividades de las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz de los últimos 12 meses. Doy las gracias al Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson, al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Antonio Patriota, y a la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sra. Helen Clark, por sus exposiciones informativas.

Estamos completamente de acuerdo con el Vicesecretario General en el sentido de que tenemos la responsabilidad común de garantizar que contamos con una estructura de consolidación de la paz eficiente y eficaz. Deberíamos trabajar constantemente en ello a fin de garantizar que dicha estructura responda a los intereses de quienes verdaderamente necesitan consolidar la paz en sus países.

En los próximos meses tendremos algunas oportunidades importantes de abordar esta cuestión de manera más sistemática, pero también es fundamental que en el Consejo tengamos siempre en cuenta que la relación entre éste y la Comisión de Consolidación de la Paz debe ser lo más eficaz y cooperativa posible. Apoyamos firmemente la noción de los intercambios oficiosos periódicos entre el Consejo y la Comisión, de acuerdo con el propio compromiso oficial del Consejo en ese sentido.

Hoy me gustaría ocuparme de dos ámbitos prioritarios que el Secretario General esbozó en su informe de 2012 sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2012/746), a saber, la inclusividad y la consolidación institucional. Al hacerlo, quiero destacar la importancia de la participación de las mujeres y el papel de la policía en la consolidación de la paz.

El informe del Secretario General ha ayudado a subrayar que no puede haber paz duradera sin procesos de consolidación de la paz inclusivos. Sin duda, garantizar que todas las partes interesadas pertinentes estén incluidas en las actividades de consolidación de la paz es una tarea difícil, que requiere tiempo, pero debe hacerse a fin de generar una clara sensación de titularidad nacional en el camino que se está forjando.

Garantizar que los acuerdos de paz y los arreglos políticos incluyan a todas las partes interesadas pertinentes es solo el primer paso. Para reducir el riesgo de recaída en la violencia, es imperativo que se escuchen e integren en el proceso de paz las opiniones y necesidades no solo de las partes en el conflicto —quienes poseen las armas— sino también de las mujeres, los jóvenes, los grupos étnicos y las minorías. No hace falta mirar más allá de los esfuerzos actuales por superar los conflictos y lograr la paz en Siria, Sudán del Sur, la República Centroafricana y otros lugares para comprender que, sin inclusividad, esos esfuerzos no tendrán éxito.

Sin embargo, ese es solo el principio. La inclusividad debe ser un factor en los procesos de consolidación de la paz a largo plazo, desde la consolidación de la democracia hasta la promoción de la reconciliación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.

El Vicesecretario General ha puesto de relieve el ejemplo de Sierra Leona. Estamos siguiendo una guerra civil larga y brutal. Hemos sido testigos de una transición exitosa del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz después de los conflictos. Con la conclusión del mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona a finales de marzo, ahora se centra la atención en garantizar un desarrollo económico sostenido. La inclusividad en el proceso de consolidación de la paz en Sierra Leona ha sido, sin duda, un factor clave para el éxito del proceso.

No puede subestimarse la importancia de la participación de la mujer en la consolidación de la paz. Australia acoge con agrado los importantes avances que el Consejo de Seguridad logró en 2013, incluso mediante la aprobación de la resolución 2122 (2013), relativa a la

participación de la mujer en la solución de los conflictos y la consolidación de la paz. Ahora debemos asegurarnos de que utilicemos esa hoja de ruta de manera eficaz para obtener los beneficios de nuestros esfuerzos colectivos en aras de la consolidación de la paz.

Procurar la participación de las organizaciones de mujeres es una parte fundamental de ese programa. Estos grupos a menudo son el puente entre los mecanismos oficiales y las necesidades de las comunidades locales. Sus puntos de vista y experiencias deben valorarse como corresponde. Ello supone su participación en las instituciones y las estructuras que estamos creando como parte de nuestros esfuerzos de consolidación de la paz. Tenemos que garantizar que las mujeres sean legisladoras, miembros del poder judicial y defensoras de la revocación de leyes que restringen el acceso de la mujer a la justicia y la seguridad económica.

La consolidación de las instituciones es un pilar fundamental de la paz sostenible. Los estudios demuestran que, si los países cuentan con instituciones sólidas, responsables e inclusivas, sus posibilidades de caer en conflictos a gran escala disminuyen entre un 30% y un 45%. El fortalecimiento de las instituciones y la gobernanza en una etapa inicial a fin de garantizar la seguridad y el estado de derecho es una condición previa para que las comunidades comiencen a reconstruir. Hemos llegado a entender ese requisito a partir de las operaciones en nuestra región, como en Timor-Leste y las Islas Salomón, pero hay lecciones claras sobre este enfoque en todas partes.

El establecimiento de un servicio de policía nacional digno de crédito en una etapa inicial es, a menudo, un elemento esencial para una consolidación de la paz eficaz. Retomando la cuestión de la inclusividad, el reclutamiento y la capacitación de mujeres para que desempeñen la función de agentes de policía son elementos fundamentales de un servicio de policía nacional digno de crédito. Las mujeres policías están en mejores condiciones de tener acceso a las mujeres dentro de las comunidades locales, prestarles el apoyo que necesitan y entender mejor qué podría estar impidiendo su participación efectiva en la consolidación de la paz. Un servicio policial eficaz, que preste servicios a las comunidades en forma equitativa y justa, en el marco del estado de derecho recientemente establecido, será decisivo en los esfuerzos de consolidación de la paz.

Para concluir, aguardamos con interés el primer período de sesiones anual de la Comisión de Consolidación de la Paz, y encomiamos esa iniciativa. Reiteramos nuestro compromiso con la eficacia de la estructura de

las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, así como también con su perfeccionamiento y su puesta en funcionamiento. Eso es imprescindible para nuestro objetivo sustantivo final, que es adaptar de manera genuina la consolidación de la paz a las necesidades específicas de los países interesados, evitar un resurgimiento del conflicto y, en cambio, proporcionar un camino hacia la seguridad y el desarrollo.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): Quisiera dar las gracias a Luxemburgo por su iniciativa de convocar esta sesión pública sobre la consolidación de la paz después de los conflictos. Doy las gracias al Vicesecretario General, Sr. Eliasson; al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Patriota, y a la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sra. Clark, por sus exposiciones informativas.

La consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos tiene un papel eficaz que desempeñar a la hora de eliminar las causas profundas de los conflictos. Ejerce una influencia importante en el logro de una paz duradera y el desarrollo sostenible en los países y regiones que salen de un conflicto. En los últimos años, las Naciones Unidas han estado participando activamente en los esfuerzos de consolidación de la paz en los países y las regiones que figuran en su programa, donde han acumulado una rica experiencia y han logrado resultados significativos.

Recientemente, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona concluyó su labor de manera satisfactoria y es aclamada como un éxito en el ámbito de la consolidación de la paz. Al mismo tiempo, la consolidación de la paz es una tarea larga, compleja y difícil. En las circunstancias actuales, la consolidación de la paz enfrenta nuevos problemas y desafíos, que exigen de la comunidad internacional un examen a fondo y una respuesta apropiada. Quisiera poner de relieve los cuatro aspectos siguientes.

En primer lugar, en la consolidación de la paz después de los conflictos se debe respetar plenamente la titularidad de los países en cuestión, que deben asumir la responsabilidad principal respecto de la consolidación de la paz. La comunidad internacional debe respetar plenamente su soberanía y su voluntad, y prestará asistencia de conformidad con las prioridades establecidas por sus gobiernos. Las Naciones Unidas y sus organismos, al prestar asistencia en los esfuerzos de consolidación de la paz, deben reforzar las alianzas con los países interesados y ayudarlos a elaborar estrategias integradas de

consolidación de la paz sobre la base del contexto local. Debido a los diferentes contextos históricos y condiciones específicas, no existe un enfoque único en materia de consolidación de la paz. La comunidad internacional debe respetar plenamente las tradiciones culturales y las necesidades que prevalecen en los países interesados, prestar atención a las condiciones reales sobre el terreno y no limitarse a repetir automáticamente las prácticas del pasado.

En segundo lugar, los esfuerzos de consolidación de la paz después de los conflictos deben centrarse en eliminar las causas profundamente arraigadas de los conflictos, con especial hincapié en el desarrollo económico y social. En la consolidación de la paz después de los conflictos, la comunidad internacional ha puesto de relieve desde hace mucho tiempo los derechos humanos, el estado de derecho y la reforma del sector de la seguridad, sin prestar debida atención al desarrollo económico y social de los países interesados y con aportes limitados en ese sentido. Exhortamos a la comunidad internacional a que se centre más en el desarrollo económico y social de los países interesados. Solo mediante una recuperación económica y una reconstrucción rápidas, la población afectada podrá disfrutar de los dividendos de la paz y se sentarán cimientos sólidos para la reconciliación política, la estabilización de la seguridad y el establecimiento de una base política para el proceso de paz.

En tercer lugar, en la consolidación de la paz después de los conflictos se debe contar con recursos suficientes y garantizados. El apoyo rápido y oportuno de la comunidad internacional en forma de asistencia a los países interesados es un factor importante para lograr los objetivos de consolidación de la paz sin trabas. Las Naciones Unidas deben seguir atendiendo a los países afectados en relación con programas de financiación y reconstrucción. La Organización también debe instar a la comunidad internacional a que siga prestando asistencia para las actividades de consolidación de la paz en esos países, y trabaje de forma conjunta para ampliar las vías de financiación sin condiciones políticas previas para prestar esa asistencia. En ese sentido, China encomia al Fondo de las Naciones para la Consolidación de la Paz por su papel activo, y respalda los esfuerzos que despliega para seguir mejorando su labor y maximizar la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos. China continuará apoyando el Fondo para la Consolidación de la Paz, en la medida de sus posibilidades.

En cuarto lugar, para la consolidación de la paz después de los conflictos se requieren una mayor coordinación y cooperación entre todas las partes interesadas. Las

Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel de coordinación en los esfuerzos de consolidación de la paz después de los conflictos y deben tratar de establecer una relación estable y de cooperación con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Africano de Desarrollo y otras instituciones financieras internacionales y regionales. Al mismo tiempo, deben aprovechar las ventajas únicas en materia de consolidación de la paz de las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, con el fin de promover conjuntamente la eficacia de los esfuerzos de consolidación de la paz en los países después de un conflicto. Los organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas deben tener una clara división del trabajo y deben reforzar la cooperación. La Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas debe tener un papel más importante en la coordinación de las actividades de consolidación de la paz en países que salen de un conflicto.

China siempre ha apoyado los esfuerzos de consolidación de la paz en los países que salen de un conflicto. Estamos dispuestos a seguir colaborando con la comunidad internacional mediante contribuciones positivas para ayudar a los países que salen de un conflicto a lograr la paz duradera y el desarrollo sostenible.

El Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Husseini (Jordania) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Vicesecretario General por su exposición informativa y su liderazgo en esta materia, así como expresar mi agradecimiento a nuestros amigos el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Antonio de Aguiar Patriota, y la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Sra. Helen Clarke, por sus excelentes exposiciones informativas.

Mi intervención esta mañana será breve y algo diferente. Por lo tanto, ruego con antelación la comprensión del Consejo.

Estamos de acuerdo en que la inclusividad es la clave para el éxito de la consolidación de la paz después de los conflictos, pero no estamos de acuerdo en que se pueda alcanzar exclusivamente a través de procesos políticos o de un programa de desarrollo económico, por separado o en conjunto, como se propone en el informe del Secretario General (S/2012/746). Tampoco tiene ningún sentido que se resalte en reiteradas ocasiones la titularidad nacional cuando el mismo hincapié en la necesidad de la inclusividad deja claro que en la mayoría de las sociedades que salen de un conflicto, si no en todas, en comparación con los países en desarrollo que se encuentran en una situación normal, no hay nación

cohesionada que pueda ser titular de algo. ¿Titular de qué? ¿Quién sería el titular? ¿La nación que todavía está en guerra, solo cuando no haya matanzas y percibamos la acritud con un poco menos de facilidad?

En las sociedades que salen de un conflicto, el conflicto no es en realidad pasado, es actual, presente; existe ahora. Solo la matanza es pasado, por lo demás el conflicto continúa como antes, solo que ahora a través de maniobras políticas, corrupción y delincuencia.

Siendo ese el caso, fomentar la importancia de la titularidad nacional es la aplicación errada de las habituales prácticas de desarrollo en un contexto totalmente diferente, incluso aunque los dos contextos compartan algunas de las mismas características, como el desempleo juvenil, centros de educación deficientes, una mala infraestructura y otros. Ahí es donde parece que hemos sido engañados: las situaciones posteriores a la matanza y los problemas comunes de desarrollo no son lo mismo, son diferentes, al igual que la Comisión de Consolidación de la Paz y el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo que se establecieron para hacer frente, en su esencia, a diferentes retos. Cuanto antes lo entendamos, mejor.

Es absolutamente cierto que el camino hacia la eventual titularidad nacional, una vez que el país haya pasado de la situación posterior a las matanzas, bajo estricta supervisión de las Naciones Unidas, a la situación de debilidad del Estado, tiene que pasar primero por la etapa de inclusividad, si espera llegar a alguna parte. Ahora bien, falta una pieza importante en el análisis del Secretario General, y es que la inclusividad no puede obtenerse solo a través de la distribución del poder político, las elecciones, la capacitación, los programas de empleo y la creación de la infraestructura. Ese enfoque ya se ha agotado. Es deficiente, y ha fracasado más veces de lo que ha tenido éxito.

Eso lo vemos más trágicamente en todo el contenido del párrafo 15 del informe del Secretario General de 2012. Teniendo en cuenta lo que ha ocurrido en Sudán del Sur desde la publicación del informe, el contenido del párrafo 15 es un ejemplo revelador, por no decir trágico, de cómo las Naciones Unidas no solo erró en la diana sino que para empezar no apuntaba a la dirección correcta.

La inclusividad, a un nivel que la haga significativa, solo se puede lograr cuando los excombatientes y sus comunidades lleguen a un ajuste psicológico más profundo reconociendo qué es lo que a menudo los ha llevado a combatir. En otras palabras, el déficit de confianza del que se habla en el informe del Secretario General solo se podrá eliminar cuando se solucionen adecuadamente las narrativas históricas divergentes.

No voy a repetir todo lo que dijimos sobre el tema en enero (véase S/PV.7105), salvo para decir que los acontecimientos ocurridos desde el debate temático sobre las narrativas históricas, acontecimientos que el Consejo ha venido lidiando cada semana, solo han hecho que seamos más conscientes de la importancia innegable de la historia, de entenderla debidamente, de no abusar de ella, sino de encontrar la verdad, de rechazar las mentiras, y no solo a quienes se les miente, sino lo más importante, los que propiamente mienten y después de reflexionar, determinar la historia, encontrar una reconciliación permanente, una reconciliación que dé lugar a la “inclusividad” necesaria para los procesos políticos y el crecimiento económico posteriores, tan necesarios.

Por último, en relación con las mujeres y la consolidación de la paz: todos creemos firmemente que solo se puede lograr algo bueno de una mayor participación de las mujeres en las sociedades que se recuperan de la guerra. No se trata solo de los derechos de la mujer o de los derechos humanos, sino se trata de justicia básica, y únicamente para el bien del país, pero también es evidente que, en muchas regiones del mundo, todavía se lograba alcanzar un crecimiento económico impresionante tras el fin de conflictos devastadores, sin que participaran las mujeres. Dicho de otro modo, es mejor decir que se puede lograr mucho más con una mayor participación de las mujeres, en lugar de decir, simplemente, que las mujeres son necesarias para el éxito del desarrollo económico de una sociedad o comunidad.

Sr. Iliichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiéramos dar las gracias al Vicesecretario General Eliasson, al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Patriota, y a la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sra. Clark, por sus exposiciones informativas, en las cuales se destacan los esfuerzos de las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz, las dificultades que enfrenta la Organización y las perspectivas en esta esfera.

La Federación de Rusia considera que la asistencia para la consolidación de la paz es uno de los factores clave para la solución eficaz de los conflictos y para asegurarse que no se repitan. En la mayoría de los casos, los países devastados por la guerra o las crisis no están en condiciones de hacer frente por sí solos a la amplia gama de problemas relacionados con el restablecimiento de la seguridad y el orden público, la protección de los derechos humanos y la lucha contra la pobreza. La asistencia internacional a ese respecto es particularmente fundamental.

Al mismo tiempo, estamos convencidos de que la clave para obtener resultados exitosos y sostenibles de este tipo de cooperación se basa en la titularidad nacional de los Estados. Son ellos mismos los que tienen que determinar sus prioridades, cuya aplicación práctica debe ser supervisada por las instituciones gubernamentales nacionales que representan los intereses de la sociedad en su conjunto.

Se ha trabajado mucho en materia de consolidación de la paz en el marco de las Naciones Unidas a través de las misiones de mantenimiento de la paz y de la Comisión de Consolidación de la Paz y sus configuraciones encargadas de países. Esa tarea entraña considerables dificultades y desafíos que requieren esfuerzos coordinados de los Estados miembros, fondos y programas de las Naciones Unidas, organizaciones regionales, la Secretaría y las instituciones financieras internacionales. Esas tareas de consolidación de la paz se incluyen cada vez más en los mandatos multifacéticos de las operaciones de mantenimiento de la paz. En primer lugar, ello significa que hay que prestar asistencia a los sectores de la seguridad, el desarme, la desmovilización y la reintegración, apoyar el restablecimiento del orden público y el estado de derecho. En general, es necesario realizar esos esfuerzos para abordar las causas de los conflictos e impedir su recurrencia. El personal de mantenimiento de la paz no debe sustituir a los órganos nacionales.

La asistencia internacional en la esfera del mantenimiento de la paz sigue siendo fragmentada. Hay una falta de coordinación en la división del trabajo que lleva a una duplicación de los esfuerzos de consolidación de la paz, el uso no óptimo de los recursos y el despilfarrado de los recursos de que se disponen. En ese sentido, es importante que todos los que participan en la labor de consolidación de la paz dentro de sus mandatos y las normas establecidas establezcan una mejor coordinación. Los ejemplos de Guinea-Bissau y la República Centroafricana requieren un análisis exhaustivo de las actividades de consolidación de la paz, con hincapié en los motivos por los cuales no se han alcanzado los resultados esperados y la incapacidad de prevenir que esos hechos no vuelvan a convertirse en crisis.

Está claro que para lograr resultados prácticos es indispensable que se ajuste la estructura de consolidación de la paz a los niveles nacional e internacional. La Federación de Rusia apoya la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz por ser uno de los órganos intergubernamentales fundamentales encargados de coordinar ese tipo de cooperación. En nuestra opinión, su valor añadido es que ofrece un asesoramiento de calidad

al Consejo de Seguridad, a su solicitud, sobre los países que figuran en los programas de ambos órganos. Consideramos que en el contexto de su mandato, la Comisión debe contribuir a tratar cuestiones transversales de importancia sobre la consolidación de la paz que estén relacionadas con la consolidación de la paz y el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, y que requieran ser examinadas a escala multidimensional con los Estados Miembros en el marco de los órganos especializados de las Naciones Unidas.

Los acontecimientos previstos para este año, incluida la celebración de la primera sesión anual y el comienzo del examen previsto de 2015, aportarán una contribución importante a la consolidación de la Comisión como órgano intergubernamental que desempeña un papel clave en la estructura de las operaciones de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

Hoy, la Comisión de Consolidación de la Paz ha logrado una experiencia importante de acceso telefónico directo con gobiernos nacionales basado en el control muto sobre el cumplimiento de las obligaciones así como la coordinación de los esfuerzos de los agentes internacionales para aplicar las prioridades que han fijado los países que salen de un conflicto. Un ejemplo positivo de ello sería la estabilización de la situación en Sierra Leona, Liberia y Burundi. Es esencial consolidar esos éxitos, especialmente a través de la reforma continua del sector de la seguridad, el desarrollo socioeconómico prospectivo, la lucha contra la pobreza y el desempleo. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel clave.

Uno de los componentes más importantes de la estructura de consolidación de la paz es el Fondo para la Consolidación de la Paz. Ese mecanismo, un servicio a largo plazo que contribuye a atraer recursos a largo plazo a efectos de reconstrucción y desarrollo, ha confirmado su eficacia. Sobre esa base, Rusia ha seguido haciendo una contribución anual al Fondo de hasta 2 millones de dólares. En la prestación de asistencia al Fondo, que se basa en programas y proyectos elaborados por las Naciones Unidas y el Gobierno en cuestión se deben tener en cuenta las prioridades del país anfitrión y garantizar su enfoque responsable para utilizar ese tipo de asistencia. Al mismo tiempo, es importante asegurar que los países no se vuelvan adictos a las ayudas de los donantes.

Seguimos considerando que el principio del país es clave para la distribución de los recursos. No consideramos que se deban imponer prioridades artificiosas a los países. Son los propios gobiernos los que deben determinar sus prioridades.

Sra. Le Fraper du Hellen (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Vicesecretario General, Sr. Eliasson, al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Patriota, y a la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sra. Helen Clark, por sus exposiciones informativas.

Dos años después de la publicación del informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2012/746), considero que es sumamente útil que el Consejo se pronuncie de nuevo sobre un tema que forma parte esencial de la actuación de nuestra Organización. Quisiera dar las gracias a la Presidencia de Luxemburgo por haber organizado la presente sesión.

Quisiera recordar algunos principios que son fundamentales para Francia en materia de consolidación de la paz.

En primer lugar, la consolidación de la paz supone la puesta en marcha de procesos inclusivos, en particular, un diálogo nacional; desde luego, entendemos “inclusivo” en el sentido que le ha dado el Embajador de Jordania en su intervención de hoy. Dicho de otro modo: no se trata únicamente de compartir poderes o infraestructuras, sino, efectivamente, de encontrar proyectos que puedan llevar a la reconciliación. Justamente para reiniciar un diálogo nacional que había sido bloqueado y un proyecto con direcciones contradictorias el Consejo fue a Malí a principio del mes de febrero a fin de aportar bases más sólidas al proceso de estabilización.

Trabajar en favor de la consolidación de la paz después de un conflicto debe igualmente pasar por la inclusión de todos los estratos de la sociedad. Apoyamos naturalmente las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General orientadas a garantizar una participación activa de la mujer en los procesos de consolidación de la paz, pero eso es algo de lo que se habla mucho y que se lleva a cabo muy limitadamente. Por ello, hay que lograr avances en ese sentido. La designación a la cabeza del Gobierno de transición de la República Centroafricana de la Sra. Samba-Panza y la importancia otorgada a la mujer en su Gobierno ha sido, a nuestro juicio, un buen ejemplo. Más allá de la participación de la mujer hay que garantizar la participación de todos los sectores de la sociedad en el proceso de transición.

Otro principio para sentar las bases de una paz duradera es la necesidad de trabajar en la justicia. La justicia sigue siendo la clave de toda estabilización después de los conflictos. El Consejo ha identificado varios ámbitos

de intervención en materia de justicia a lo largo de su experiencia práctica en diferentes países, a saber, el apoyo penal, la justicia independiente, la creación de un sistema penitenciario, la reforma del sector de la seguridad y, por supuesto, el apoyo a la justicia penal internacional.

Los gobiernos nacionales tienen la responsabilidad primordial de enjuiciar y castigar a los autores de las atrocidades, incluidas las que se producen después de los conflictos. Sin embargo, cuando los Estados no asumen las responsabilidades que les corresponde, la Corte Penal Internacional debe desempeñar todo su papel. En numerosos países en que estamos tratando de consolidar la paz, ya sea en la República Centroafricana o en Malí y en la República Democrática del Congo, ya se han presentado causas a la Corte.

Por último, es indispensable iniciar una labor a largo plazo para reconstruir las instituciones que inspiren confianza a la población. De nuevo, en relación con la República Centroafricana, hasta hoy, gracias a la actuación de la fuerza africana, a la que apoya la operación Sangaris de Francia, se han evitado masacres de largo alcance. Sin embargo, afrontamos una situación de inseguridad nacida del colapso del Estado. Por lo tanto, es esencial que, simultáneamente con la adopción de medidas de seguridad, actuemos sin dilaciones para restaurar la autoridad del Estado y relaciones constructivas con la sociedad en su conjunto. Para lograrlo es necesario adoptar algunas medidas básicas a fin de asegurar el pago de los funcionarios civiles, por ejemplo, para garantizar que las fuerzas de policía y de gendarmería así como los tribunales y los centros de detención vuelvan a funcionar.

No podemos simplemente separar a ejércitos enemigos. Debemos igualmente detener y enjuiciar a quienes incitan a la violencia, y debemos tener en cuenta el objetivo de celebrar las elecciones antes de febrero de 2015.

A fin de restablecer el Estado de la República Centroafricana esos proyectos necesitan recursos. En relación con esos ámbitos prioritarios, las Naciones Unidas —hoy por medio de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana y lo antes posible, esperamos, a través de una operación de mantenimiento de la paz— tendrán un papel esencial que desempeñar. La comunidad internacional, no obstante, debe fortalecer su movilización para proporcionar los recursos necesarios. Como subrayó la Sra. Clark, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo tiene que desempeñar un papel crítico en la materia, gracias a su capacidad de

elaborar políticas pero también de movilizar, como vimos en la República Centroafricana, donde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha mostrado su eficacia y su capacidad de reaccionar en las recientes crisis constituyendo un fondo de donantes múltiples.

En cuanto al reto de la consolidación de la paz, las Naciones Unidas proporcionan una oportunidad de actuar de manera coordinada. Por nuestra parte, quisiéramos subrayar la necesidad de proceder por etapas y de calcular con sumo cuidado las diversas fases de transición. Las propias operaciones de mantenimiento de la paz se han vuelto multidimensionales, y desde su despliegue tratan de responder a los diversos retos en los países en que las estructuras de los Estados han desaparecido prácticamente.

Es importante que las operaciones de mantenimiento de la paz allanen el camino para el mantenimiento de la paz. Debemos explicar, con todo, que esas operaciones no pueden en un año o unos meses lograr un número demasiado alto de tareas. Los oradores que me precedieron hoy en el uso de la palabra se han referido también a las dificultades que hemos encontrado, por ejemplo, en Sudán del Sur.

Además, debe existir una cooperación estrecha entre lo que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo está realizando y las misiones políticas especiales o el componente civil de las operaciones de mantenimiento de la paz a fin de evitar las superposiciones. Hay que preparar las estrategias de salida, que deben orientar la actuación de las misiones a diario. En esos complejos procesos de consolidación de la paz, quisiera subrayar la especial importancia de fortalecer el vínculo entre los Representantes Especiales del Secretario General, que se basan en los recursos proporcionados por las operaciones de mantenimiento de la paz o las misiones especiales, y los equipos en el país de los organismos de las Naciones Unidas, dirigidos por los coordinadores residentes.

Esos equipos tienen la vocación de asumir, a su debido momento, la dirección de las operaciones de mantenimiento de la paz a fin de garantizar una transición eficaz hacia los programas de desarrollo. Se trata de un reto importante, que podemos ver en países como Burundi y Sierra Leona. La comunidad internacional debe seguir movilizada en esos tipos de situación ya que, si no lo hacemos, no podemos excluir una recaída en una situación de conflicto si se desmoviliza a los diferentes agentes.

Por último, la coordinación entre todos los agentes que contribuyen a la consolidación de la paz es esencial.

Algunos de los que han intervenido antes que yo han mencionado el Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles, firmado en Busán a finales de 2011, que nos recuerda esa necesidad. La Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz son dos entidades que pueden resultar muy útiles a la hora de acompañar las actividades sobre el terreno al aunar esfuerzos con las misiones presentes en la zona. A este respecto, acojo con satisfacción la creación de mecanismos de supervisión judicial y de policía en Liberia, financiados por el Fondo para la Consolidación de la Paz y respaldados por la Misión de las Naciones Unidas en Liberia. En nuestra opinión, se trata de un ejemplo interesante de cooperación entre diversas entidades de las Naciones Unidas.

Estamos seguros de que el examen de la estructura de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2015 nos brindará la ocasión de avanzar aún más en materia de coordinación y fortalecimiento del papel de la Comisión de Consolidación de la Paz, una institución en la que creemos profundamente y que ha hecho una contribución duradera desde su creación para fortalecer los Estados que acaban de salir de un conflicto.

Sr. Cherif (Chad) (*habla en francés*): Deseo dar las gracias al Presidente por haber organizado la sesión de esta mañana sobre la consolidación de la paz después de los conflictos. Doy también las gracias a los oradores por sus detalladas exposiciones sobre la materia.

Hoy en día, el mundo está asolado por una multitud de conflictos. Las crisis en Darfur, el Sudán, Sudán del Sur, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Siria, por mencionar solo unas cuantas, son los mejores ejemplos de ello. Estos conflictos han destruido los tejidos sociales, que se han vuelto muy difíciles de reconstruir. La población está traumatizada y dividida por un profundo odio que da pie a la guerra, que a veces se convierte en un genocidio. Ese es el caso de Siria y la República Centroafricana, donde la destrucción a gran escala ha obligado a la afligida población a abandonar sus hogares para buscar refugio en los países vecinos. Para poner fin a la espiral de violencia, las Naciones Unidas, en su función de garantes de la paz mundial, movilizan enormes recursos humanos, materiales y financieros.

Los conflictos son momentos de tensión con múltiples causas posibles, como el choque de intereses políticos, económicos y culturales opuestos o las ambiciones expansionistas. Pueden durar mucho tiempo y cobrarse muchas vidas humanas y traer consigo violaciones de los

derechos humanos, como violaciones, reclutamientos de niños soldados, desplazamientos de poblaciones y modificaciones de las fronteras. La guerra es una causa de subdesarrollo porque genera ignorancia, odio y desconfianza, por lo que supone una pérdida de tiempo y energía. Está claro que la intervención militar puede contribuir al arreglo de ciertos conflictos, pero el diálogo sigue siendo el método más sencillo y menos costoso de todos.

La consolidación de la paz por medio del diálogo es la mejor manera de mantener una paz duradera y viable, mientras que la asistencia para el desarrollo ofrece los instrumentos para reforzarla. África tiene muchos problemas que debilitan peligrosamente su desarrollo socioeconómico. La extrema pobreza de su población es una gran fuente de conflictos. Países como la República Centrafricana, la República Democrática del Congo, Malí y Sudán del Sur no tendrán una paz duradera a corto plazo tras alcanzar un acuerdo después de celebrar un diálogo nacional si la consolidación de la paz no va seguida de ingentes cantidades de asistencia para el desarrollo. Para lograrlo, los países donantes deben idear estrategias nacionales amplias para mejorar la consolidación de la paz. Deben definir las estrategias de intervención para consolidar la paz en esos países cuando se sienta la necesidad y apoyar el diálogo nacional y proporcionar asistencia para el desarrollo, entre otras cosas.

La consolidación de la paz requiere la movilización de diversos agentes sobre el terreno. En África, las mujeres son agentes de consolidación de la paz. Puesto que las mujeres y los niños son las principales víctimas del conflicto, necesitan implicarse en la búsqueda de la paz, la consolidación de la paz y las negociaciones a favor de la paz. Las mujeres son una fuerza positiva que a veces se pasa por alto. Las mujeres africanas en la diáspora pueden desempeñar un papel importante en la reconstrucción y la consolidación de la paz. En todo el mundo hay ejemplos que demuestran que por lo general las mujeres participan activamente en la búsqueda de la paz.

Lo que dificulta la consolidación de la paz después de los conflictos no es solo la falta de voluntad de las partes en el conflicto de detener la violencia, sino también el rechazo de las partes implicadas en el arreglo de los conflictos a abordar las causas profundas de estos.

Mi país, el Chad, vivió varios decenios de guerra civil, de la cual pudo escapar gracias a la mediación y el diálogo entre los diferentes componentes de su sociedad, formada mayoritariamente por mujeres. La consolidación de la paz se hizo realidad gracias a la movilización de todas las partes del país. Actualmente, toda la comunidad

internacional aprecia los logros alcanzados, aunque aún hace falta hacer progresos en algunos ámbitos. Las mujeres están representadas de manera considerable en las instituciones estatales. La atención médica, antirretroviral, obstétrica y quirúrgica se presta gratuitamente, y se ha construido un hospital para madres y niños.

En cuanto al desarrollo, se han aplicado las estructuras para distribuir la ayuda con el fin de ayudar a las mujeres a generar ingresos.

Para concluir, en el Chad, al igual que en otras partes, la consolidación de la paz requiere un firme apoyo de toda la comunidad internacional, y en particular de las Naciones Unidas.

Sra. Perceval (Argentina): Agradezco las intervenciones formuladas por el Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson; el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Aguiar Patriota, y la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sra. Helen Clark.

Como destacó el Secretario General en su informe de octubre de 2010 (S/2010/466), una respuesta efectiva por parte de la Organización requiere de la elaboración de una estrategia amplia y coordinada para la consolidación de la paz, basada en la identificación de prioridades por parte de las autoridades locales, estableciéndose objetivos y plazos concretos y cumplibles. Allí mismo se decía que esa tarea requiere el desarrollo de actividades de ayuda humanitaria, de construcción o reconstrucción del estado de derecho, el diseño y aplicación de políticas de seguridad y justicia, el fomento del desarrollo sostenido y sustentable y una política vigorosa y democrática de protección, promoción y garantía de los derechos humanos. Sin duda, este desafío sigue vigente y presente.

La posibilidad de ser miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y de participar activamente en la Comisión de Consolidación de la Paz nos permite reflexionar sobre intensas y valiosas experiencias. La primera reflexión que querría compartir con usted, Sra. Presidenta, y con mis colegas es que el valor de la paz se mide por su distancia con respecto a la continuidad de la desigualdad, la violencia y la opresión. ¿Por qué digo esto? Porque en el momento en que se empieza a trabajar en la consolidación de la paz después de los conflictos, hemos vivido en nuestras visitas como Consejo de Seguridad la presencia de algunas ficciones y de algunos mitos en el punto de partida.

Consideramos que la consolidación de la paz después de los conflictos tiene que ver con el hacer en una

comunidad, en un contexto concreto de relaciones sociales y de poder donde la paz ha dejado de ser obvia o indiscutible. Si bien podríamos comenzar a realizar nuestro objetivo de consolidación de la paz con respuestas uniformes y universales, sin duda lo haríamos en la oscuridad, esto es, desconociendo quiénes y qué causas profundas o motivos específicos llevaron a una sociedad determinada a una situación de conflicto. Esta ha sido una lección aprendida.

No existen respuestas universales para trabajar en un plan concertado de consolidación de la paz, en la medida en que un menú de prácticas uniformes puede no concordar con la realidad de una sociedad determinada, ni incluirla, ni expresarla. Todos conocemos ejemplos en los que las políticas de ayuda o asistencia postconflicto se han convertido o han sido vividas como imposición, o al menos han funcionado con la lógica del control remoto, propia de programas o acciones genéricas aplicables en abstracto a cualquier país del planeta.

Sabemos por experiencia —es otra lección aprendida— que esta modalidad de cooperación no solo ha resultado escasamente transformadora, sino profundamente ineficiente, en la medida en que no era sensible a las condiciones sociales, económicas y culturales concretas en las que pretendían producir una paz duradera y un desarrollo sostenible.

Hemos aprendido que es nuestra responsabilidad en las acciones de consolidación de la paz postconflicto comenzar, en cambio, con preguntas, con la capacidad de escuchar y de mirar, que nos lleven a comprender quiénes y qué causas o motivos favorecieron a que esta concreta sociedad en un momento dado empezara a desear, a intentar y a optar por asesinar su futuro. Esto nos ha permitido comprender que la consolidación de la paz es un proceso que no puede ser impuesto ni manejado desde fuera, sino que debe surgir de las capacidades, anhelos e intereses de cada sociedad y realizarse, en este sentido, progresivamente la titularización de la apropiación nacional. Es esta no solo la forma más respetuosa y responsable de definir nuestro objetivo, sino también una precondition para lograr una paz verdadera.

Ser miembros de este Consejo —les decía— nos ha permitido palpar en terreno la necesidad de alejarnos de los mitos y ficciones que podrían llevarnos a callejones sin salida o a acciones estériles para lograr la paz postconflicto.

Una es la ficción —que seguramente el Consejo también ha escuchado— del paraíso perdido. En un campo de refugiados de la República Democrática del Congo

era frecuente escuchar de boca de las mujeres que, antes, ellas eran felices, vivían bien, no habían sido víctimas de violencia y no había problemas en su comunidad. Creo que la idealización de un pasado que nunca existió se puede comprender como un modo de llorar, y así debemos entenderlo. Pero no podemos actuar desde nuestra Organización en las sociedades postconflicto mirando por el espejo retrovisor lo que nunca existió. Es precisamente el empoderamiento de los sujetos sociales lo que favorece recordar, aun con dolor, lo vivido para asumir el presente como dificultad, pero también como desafío, a fin de edificar el futuro que necesitan y merecen.

Otro mito que encontramos —esta vez en un campo de refugiados, también, pero en el Sudán— es la tensión ética que experimentamos cuando, de la mano de la presencia de las Naciones Unidas, como de otras organizaciones internacionales, en el terreno se estimula, se permite o se consiente que nazca y crezca la creencia de que con y por esta presencia el futuro de esa comunidad estará resuelto y será de la mano de los salvadores la posibilidad de vivir en una comunidad feliz. Sin duda, dejar que esta creencia crezca no solo es ilegítimo en términos éticos, sino que institucionalmente reproduce el paradigma del tutelaje, que define a las personas y a los países como beneficiarios de ayudas e impide al mismo tiempo que las personas y las comunidades se asuman como sujetos de cambio y como titulares de derechos y de responsabilidades que libremente asumen para construir o reconstruir un contrato social y una paz duradera.

En otro campo de refugiados, una mujer nos dijo que, para ella, la paz era el fugaz instante entre dos guerras. Este sería el mito del eterno retorno. Para ella, eso siempre iba a ser así: un instante fugaz entre dos guerras. Creo que también es nuestra la responsabilidad de vencer el derrotismo de lo inevitable. Es nuestra responsabilidad.

Por eso, aquí es donde aparecen estos importantes informes que hemos recibido y leído, porque nos debemos preguntar en la Comisión de Consolidación de la Paz y en este Consejo: ¿qué Estado para qué democracia? ¿Qué democracia para la paz?

También hemos aprendido que la construcción y la reconstrucción del Estado en las etapas postconflicto no valen si se hacen a través de la lógica del poder del hombre lobo del hombre, de la disputa permanente, del disenso. También hemos aprendido que no es en una sociedad postconflicto un camino para la paz duradera el autoritarismo de la unanimidad, la hegemonía del único camino. Hemos aprendido que el camino para una

paz duradera es una democracia de deliberación, por la igualdad, por la libertad, por una sociedad justa e inclusiva, con la plena vigencia de los derechos humanos. Pero lo hemos aprendido, y esta es la paradoja. Lo hemos aprendido, es lo que sabemos, lo sabemos con claridad, pero el hombre lobo del hombre y la hegemonía del único camino persisten —aun en las sociedades postconflicto, también en ellas— como una trampa que debemos vencer.

Quiero redondear diciendo que me he permitido hacer estas reflexiones teóricas porque estas sesiones —y la felicito, Sra. Presidenta— es lo que nos permite reflexionar. Muchas veces decidimos como el bombero que apaga el fuego. Creo que en la Comisión de Consolidación de la Paz hay un enorme aspecto preventivo. Es consolidar la paz para prevenir que la violencia regrese, que el odio se instale, que la guerra destruya.

En esto, me acuerdo de los tres círculos de Brahimi, cuando nos comentaba cómo miraba él la situación de Siria. Creo que también en este Consejo, en la Comisión de Consolidación de la Paz o en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se nos muestra que lo local y lo nacional tiene que estar integrado en lo regional, y lo regional en lo internacional, porque ya no es posible pensar de otra manera, no solamente porque existe Internet, sino porque el mundo es interdependiente. Estamos interconectados y los derechos humanos se hicieron universales.

Esta es otra tensión. Una tensión que hoy estamos discutiendo, también en la Asamblea: ¿cómo hacemos para que los derechos humanos universales que tienen que formar parte de lo sustantivo de la construcción y la reconstrucción del estado de derecho postconflicto no sean opinables? ¿Pero cómo hacemos también para que la diversidad cultural, étnica, de género, racial y religiosa no sea aplastada, no sea víctima de la uniformidad? Me parece que en los momentos de consolidación de la paz después de los conflictos tenemos que trabajar, ayudar y cooperar para que los contratos sociales que nazcan, según las plurales identidades de los distintos países, tengan la firme presencia de lo que no es opinable: la vigencia de los derechos humanos. Dar un debate democrático sobre aquello que sí es opinable: la identidad diversa y plural.

Sra. Presidenta: Le agradezco nuevamente la posibilidad de este debate, manteniendo principios que otros colegas han resaltado. Agradezco al Vicesecretario General su evaluación sobre el estado de implementación de las prioridades identificadas por el Consejo en 2012.

La Sra. Clark sabe que le tengo un enorme respeto, no solo en lo personal, sino también porque el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) introdujo la dimensión del desarrollo humano y que el desarrollo humano supone el desarrollo económico, social, cultural, ambiental, sostenible y sustentable. Así digo que el PNUD, en el modo de trabajo en el período posconflicto, es un puente: es el puente temporal, es el puente cultural y es el puente estratégico del alivio de la urgencia del hambre, de la desolación que es la ayuda humanitaria al desarrollo, del tiempo de la desesperación al tiempo de la esperanza en que se puede construir o reconstruir un país, del tiempo de la disociación de una sociedad y de una fragmentación al tiempo de la cohesión social. Claro que son enormes desafíos.

Con respecto a las mujeres, los niños y los jóvenes, mi maestra de filosofía me decía que no bastaba añadir mujeres para batir la mezcla. Tiene un límite la democracia electoral y tiene un límite poner mujeres como apariencia. Debe haber mujeres; pero también debe haber autonomía económica, sexual, social, política y personal en esas mujeres para que participen en serio, libres e iguales en los procesos de toma de decisiones y que puedan, frente a esos niños que han visto mutilado su futuro, volver a acariciarlos, no por desesperanza, sino por ser iguales.

Sr. Shearman (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber convocado este debate. También quiero dar las gracias al Vicesecretario General, al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y a la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por sus exposiciones informativas.

Quisiera centrarme en tres cuestiones: primero, la mejora de la capacidad de las Naciones Unidas de planificar, adaptar y reducir progresivamente sus intervenciones de consolidación de la paz; segundo, el papel de la mujer en la consolidación de la paz; y, tercero, el examen de la estructura de consolidación de la paz en 2015.

Como ya han dicho otros oradores, el Consejo alcanzará una etapa importante con el cierre, la semana que viene, de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona. El pueblo de Sierra Leona ha trabajado arduamente para estabilizar su país y, aunque todavía enfrenta muchos desafíos, ahora se encuentra en la vía hacia un futuro más prometedor. Las Naciones Unidas deben sentirse orgullosas del papel central que han desempeñado a fin de ayudar a Sierra Leona a recuperarse de su devastadora

guerra civil. Ese es un ejemplo de cómo una intervención de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz eficaz, especialmente adaptada y bien planificada puede mejorar la vida de un pueblo.

En 1992, el entonces Secretario General, Excmo. Sr. Boutros Boutros-Ghali, introdujo el concepto de la consolidación de la paz en “Un programa de paz”. Desde entonces, el Consejo ha establecido numerosas misiones con mandatos en los que se reconoce la importancia no solo de vigilar un alto el fuego, sino también de consolidar una paz duradera. Países como Liberia y Côte d’Ivoire, que en el pasado se vieron desgarrados por guerras civiles, han avanzado considerablemente en la consolidación de la estabilidad, con la ayuda de las misiones de las Naciones Unidas. La experiencia de más de dos decenios de las Naciones Unidas en la consolidación de la paz nos ha enseñado que la firme titularidad nacional en procesos inclusivos de consolidación de la paz y una atención especial a la construcción de las instituciones nacionales son esenciales para asegurar una paz sostenible.

No obstante, los nuevos estallidos de conflictos observados recientemente en la República Centroafricana y Sudán del Sur demuestran que debemos revisar y mejorar constantemente nuestros enfoques en materia de consolidación de la paz. La consolidación de la paz se está volviendo cada vez más compleja y difícil para las Naciones Unidas, ya que están surgiendo nuevos desencadenantes de conflictos, como la delincuencia organizada, el tráfico de drogas y el comercio ilícito de recursos naturales. Debemos hacer frente a esos nuevos desafíos. Las Naciones Unidas deben mejorar la forma en que analizan los conflictos, planifican y evalúan las misiones y preparan la transición.

En el establecimiento de cada misión, las Naciones Unidas deberían efectuar un análisis riguroso del conflicto y sus causas, a fin de comprender cómo abordar y priorizar sus actividades de consolidación de la paz. Las misiones deben coordinar estrechamente la labor con sus asociados sobre el terreno, incluido el equipo de las Naciones Unidas en el país. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas desempeñan un papel importante en la ejecución de las tareas fundamentales de consolidación de la paz. Los arreglos como los coordinadores globales conjuntos de los asuntos relacionados con la policía, la justicia y el sistema penitenciario en el estado de derecho después de un conflicto y en otras situaciones de crisis son esenciales para asegurar el enfoque de “Una ONU” unificado en el ámbito de la consolidación de la paz.

Además, debemos efectuar exámenes sistemáticos de las misiones existentes a fin de estudiar periódicamente si la combinación de capacidades militares, policiales y civiles de una misión sigue siendo adecuada a la luz de la evolución de las circunstancias sobre el terreno. Por último, debemos asegurarnos de que haya un plan claro para la retirada gradual de cada misión, una vez que podamos hacerlo de forma responsable.

A su vez, los miembros del Consejo tenemos la responsabilidad de asegurar que los mandatos que otorgamos a las misiones de las Naciones Unidas sean específicos, realistas y con prioridades establecidas. Ello permitiría que las intervenciones de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz fueran más dinámicas y que tales intervenciones tuvieran el planteamiento y las capacidades correctos para ayudar a los gobiernos y países anfitriones a establecer una paz duradera.

Deseo abordar la cuestión de la mujer y la consolidación de la paz, que reviste suma prioridad para el Reino Unido. Desde el fin de la Guerra Fría, las mujeres solo han representado el 4% de los signatarios de los acuerdos de paz, menos del 3% de los mediadores en las conversaciones de paz y menos del 10% de quienes se sientan en torno a la mesa de negociaciones en nombre de las partes en conflicto. Debe hacerse mucho más para promover el papel de la mujer en los procesos de consolidación de la paz posteriores a un conflicto.

A ese respecto, la aprobación, el pasado mes de octubre, de la resolución 2122 (2013) constituyó un avance positivo. La plena aplicación de la resolución por todas las partes interesadas es ahora fundamental. Por su parte, el Reino Unido está trabajando activamente en la promoción de la participación de la mujer en la consolidación de la paz. Por ejemplo, en Siria, impartimos capacitación sobre las cuestiones de género y la participación de la mujer en el ámbito de la negociación a la Coalición Nacional Siria y desempeñamos un papel rector en apoyo del incremento de la representación de la mujer en la segunda Conferencia de Ginebra sobre Siria, que se celebró recientemente.

Seguimos solicitando a los Representante Especiales del Secretario General y a sus enviados especiales que mantengan consultas periódicas con organizaciones de mujeres y que trabajen con la sociedad civil para apoyar el liderazgo de las mujeres. También seguimos solicitando al Secretario General que incremente la capacitación y el número de expertos en cuestiones de género en los equipos de mediación y que apoye el nombramiento de mujeres expertas como mediadoras de las

Naciones Unidas. Tal como ha dicho el Embajador de Rwanda, el aumento de la participación y del liderazgo de las mujeres en la consolidación de la paz es una necesidad práctica, no una propuesta filosófica.

Quiero concluir con unas breves observaciones sobre el examen de la estructura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas en 2015. Ese será un momento importante para todos los órganos de las Naciones Unidas que se ocupan de las actividades de consolidación de la paz. El Reino Unido cree que dicho examen no debería centrarse únicamente en las instituciones establecidas en 2005, sino que también debería estudiar la efectividad de todas las actividades de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz y las contribuciones realizadas por todas las divisiones operacionales de las Naciones Unidas en la consolidación de la paz, incluidos la Secretaría y los distintos organismos, fondos y programas. Desde 2005, la consolidación de la paz ha evolucionado y está ahora mucho más integrada en la labor cotidiana de muchas partes del sistema de las Naciones Unidas. Si la atención se limita únicamente a la Comisión de Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, los Estados Miembros no podrán contar con una evaluación completa de la efectividad de las actividades de las Naciones Unidas en el ámbito de la consolidación de la paz.

Sr. Baublys (Lituania) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias a todos los oradores por sus intervenciones. Apoyar y consolidar la paz es un objetivo central de la estructura de paz y seguridad de las Naciones Unidas. Tenemos la responsabilidad común de consolidar los logros que hemos obtenido e impedir que los países que han salido de un conflicto vuelvan a verse sumidos en la violencia. La atención constante y el compromiso sistemático de la comunidad internacional, así como una firme titularidad nacional, son cruciales para lograr una paz duradera.

Lituania reconoce la importancia de los elementos principales contenidos en el informe de 2012 del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2012/746), a saber, los procesos inclusivos, la construcción institucional y un apoyo internacional constante, acompañados por una firme implicación nacional.

La comunidad internacional también debe tratar de reducir al mínimo las repercusiones de las tensiones externas, como los conflictos transfronterizos y la posible propagación de las amenazas que plantean las

redes delictivas internacionales. Factores internos como la exclusión política, la discriminación real o percibida de los grupos sociales, la corrupción, los altos niveles de desempleo de los jóvenes y la distribución desigual de los recursos naturales también podrían desestabilizar en gran medida a los países que tienen instituciones débiles y están fragmentados desde el punto de vista político y social.

En mis observaciones quisiera poner de relieve dos elementos: la creación de instituciones y el estado de derecho. El mes pasado, bajo la Presidencia de Lituania, el Consejo celebró un debate público (véase S/PV.7113) y aprobó una declaración de la Presidencia sobre el estado de derecho (S/PRST/2014/5). En ese ejercicio se hizo hincapié, una vez más, en la importancia del estado de derecho como uno de los elementos clave de la prevención de conflictos, la consolidación de la paz, la solución de conflictos y el mantenimiento de la paz. Además, giró en torno a la idea de que la labor inicial de consolidación de la paz comienza con las misiones de mantenimiento de la paz, y que su apoyo al fortalecimiento de las instituciones jurídicas debe sentar las bases de los objetivos a largo plazo de la consolidación de la paz. En este contexto, se subrayó el papel de la gestión eficaz de las transiciones, así como la importancia de las alianzas y la cooperación con los Estados Miembros y los asociados regionales, subregionales e internacionales. El Consejo también reiteró que la titularidad nacional, la responsabilidad y la voluntad política son elementos decisivos para consolidar una paz sostenible.

El fortalecimiento de las instituciones oficiales y oficiosas, el restablecimiento de las funciones básicas de la gobernanza y de la prestación equitativa de los servicios y el fortalecimiento de los sistemas nacionales de rendición de cuentas en los países que salen de conflictos son la expresión práctica de una paz sostenible. Las instituciones tardan mucho tiempo en convertirse en un foro sólido para una participación política inclusiva y para proporcionar seguridad, servicios sociales, justicia y oportunidades educativas y económicas. La capacidad de los gobiernos para mantener y empoderar a esas instituciones sigue siendo un desafío clave para los países que salen de un conflicto. Un liderazgo y una voluntad política firmes son cruciales.

Otro elemento importante de la consolidación de la paz es la inclusividad. Los gobiernos elegidos deben mantener comprometidas a las distintas fuerzas sociales y políticas e incluirlas en el proceso de adopción de decisiones. Un aspecto muy importante de la inclusividad está relacionado con la participación de la mujer y los

jóvenes. Constantemente instamos a que se incluya a la mujer en los procesos de consolidación de la paz, pero ¿qué significa esto en realidad? Las mujeres son poderosos agentes de cambio en la reconstrucción de las comunidades afectadas por conflictos. Las mujeres traen sus experiencias de guerra a la mesa de conferencias. Las mujeres constituyen el 80% de los refugiados. A menudo, son víctimas de la violencia sexual y son viudas de la guerra. Cuando son combatientes, también tienen necesidades y experiencias distintas a las de los hombres combatientes. La gobernanza democrática, la reforma del sector de la seguridad, la tenencia de la tierra, la justicia y la protección de los derechos humanos son elementos clave para una paz sostenible, en los que se deben tener en cuenta los intereses de la mujer y las perspectivas de género.

Es muy importante seguir el plan de acción de siete puntos de las Naciones Unidas sobre la participación de la mujer en la consolidación de la paz, en el que las Naciones Unidas se comprometieron a garantizar la participación de la mujer en la solución de conflictos, la consolidación después de los conflictos y la mediación. Asimismo, promueve la participación de la mujer en la gobernanza después de los conflictos.

Hoy, el Consejo se refirió a la resolución 2122 (2013), que sigue siendo un elemento clave para ampliar el marco para la contribución de la mujer a la paz.

Con el fin de ayudar con más eficacia a los países afectados por conflictos, los esfuerzos de la comunidad internacional deben responder a un espíritu de asociación, que potencie y coordine mejor los vínculos entre la capacidad civil de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, las organizaciones regionales, las instituciones financieras internacionales y la sociedad civil. No me cansaré de insistir en el papel que desempeña la Comisión de Consolidación de la Paz en la coordinación y el fortalecimiento de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz en ese sentido. Son necesarias una mayor interacción y cooperación con el Banco Mundial y una mayor colaboración sobre el terreno. La función de la Comisión de Consolidación de la Paz no debe reducirse exclusivamente a la recaudación de fondos. El debate sobre la manera de profundizar y centrar la función de asesoramiento y apoyo de la Comisión de Consolidación de la Paz es muy oportuno y, en este contexto, su próximo examen encomendado para el próximo año es muy importante.

La Comisión de Consolidación de la Paz añade claramente más valor a nuestras deliberaciones en el

Consejo de Seguridad. Los presidentes de las configuraciones de la Comisión de Consolidación de la Paz encargadas de países concretos podrían participar en las reuniones del Consejo en las que se examine la situación relativa al país en cuestión. También podría haber una mayor coordinación antes de las visitas de los Presidentes de la Comisión de Consolidación de la Paz y los miembros del Consejo a los países y durante ellas.

Por último, aguardamos con interés el próximo informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos, a finales de este año, y confiamos en que el informe proporcionará la base para nuestras deliberaciones sobre las lecciones aprendidas a partir de la respuesta de las Naciones Unidas en los países afectados por conflictos o que salen de un conflicto.

La Presidenta (*habla en francés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Luxemburgo.

Doy las gracias al Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson, al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Patriota, y a la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Sra. Helen Clark, por sus exposiciones respectivas. Ellos pusieron de relieve los estrechos vínculos que existen entre los distintos agentes y entidades del sistema de las Naciones Unidas, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la estructura de consolidación de la paz establecida en 2005. El Vicesecretario General, quien es uno de los padres fundadores de esa estructura, instó al Consejo a hacer una reflexión a la luz del examen a fondo de la estructura de la consolidación de la paz prevista para 2015. Espero que podamos responder a ese llamado y que podamos continuar las deliberaciones desde ahora hasta el debate anual sobre el informe de la Comisión de Consolidación de la Paz, que se celebrará en julio, y más adelante.

Nuestros oradores recalcaron en sus exposiciones que la consolidación de la paz atañe a todo el mundo. Es una tarea a largo plazo, que debe movilizar a todas las fuerzas vivas de un país o región en su conjunto, así como el apoyo constante de la comunidad internacional. Hay ejemplos positivos que deben alentarnos en nuestros esfuerzos; me refiero en particular a Sierra Leona, donde la transición de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona al equipo de las Naciones Unidas en el país concluirá con éxito a finales de este mes. También pienso en Guinea, donde la celebración sin obstáculos de las elecciones legislativas en 2013 y la aceptación de sus resultados permitieron que la transición

en ese país haya sido fructífera, sobre la base de un diálogo político inclusivo facilitado por las Naciones Unidas. En Guinea, todos los agentes clave participaron directamente, a saber, el Representante Especial del Secretario General para el África Occidental, el PNUD, los fondos y programas de las Naciones Unidas, la Unión Europea, los asociados bilaterales, la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres, y la configuración encargada de Guinea de la Comisión de Consolidación de la Paz, que Luxemburgo tiene el honor de presidir desde hace ya tres años.

Sin embargo, los ejemplos de recaída en conflictos mortíferos, como ha sucedido en la República Centroafricana y Sudán del Sur, demuestran que aún queda un largo camino por recorrer en lo que respecta a la consolidación de la paz. Siempre que se cometen violaciones de los derechos humanos o surgen dinámicas de exclusión o marginación, o la reducción del espacio político atenta contra el progreso alcanzado, se requiere vigilancia y acción. Ese es el eje de la iniciativa “Los derechos en primer lugar”, que el Secretario General y el Vicesecretario General pusieron en marcha el pasado mes de diciembre.

La consolidación de la paz y el fortalecimiento del Estado también tienen una dimensión política. No podemos soslayar las realidades de la economía política de un país, las causas subyacentes de los conflictos, los riesgos que plantean la corrupción, una gobernanza que no propicia el desarrollo, la exclusión política, económica o social, la delincuencia organizada o las culturas políticas en las cuales el vencedor lo decide todo. Una consolidación de la paz duradera requiere el establecimiento de procesos y soluciones políticos inclusivos, instituciones nacionales competentes y responsables y el apoyo y la atención constantes de la comunidad internacional.

Celebramos los esfuerzos que los Estados frágiles han desplegado en el Grupo de Estados Frágiles y la concertación de acuerdos nacionales en el marco del Nuevo Pacto. Existe una responsabilidad mutua, no solo entre el Gobierno de un Estado frágil y sus asociados internacionales, sino también entre dicho Gobierno y sus ciudadanos. La consolidación de la paz requiere la concertación de un nuevo pacto social. El Estado debe estar en condiciones de cumplir con sus funciones reguladoras que le confiere su legitimidad. El Estado debe asumir su responsabilidad en materia de promoción y protección de los derechos humanos, el estado de derecho y la prestación de servicios públicos en beneficio de sus ciudadanos. Como otros han recalcado hoy, una verdadera titularidad nacional es indispensable. El proceso de consolidación de la paz tiene que ser inclusivo y debe reflejar un verdadero consenso nacional.

Por ello, es también sumamente importante garantizar la plena participación de la mujer. Las mujeres son agentes indispensables en el proceso de consolidación de la paz, como lo demuestran los ejemplos mencionados por el Vicesecretario General y algunos de los oradores que me precedieron. Ello es así en Guinea, Guinea-Bissau, Liberia y el Yemen.

El plan de acción del Secretario General para incorporar la cuestión de la igualdad entre el hombre y la mujer en la consolidación de la paz sigue siendo pertinente. Es inaceptable que las mujeres sigan siendo las principales víctimas de la violencia durante y después de los conflictos y que, al mismo tiempo, sean marginadas a la hora de resolver esos mismos conflictos y reconstruir el país después del conflicto.

Quisiera también referirme a la dimensión regional de la consolidación de la paz poniendo el ejemplo de la Unión del Río Mano. Tres de los cuatro países que integran esa región —Guinea, Liberia y Sierra Leona— cuentan con la asistencia de la Comisión de Consolidación de la Paz. El pasado mes de julio, las tres configuraciones encargadas de esos países de la Comisión de Consolidación de la Paz organizaron una reunión conjunta con la participación del Secretario General de la Unión del Río Mano para examinar los desafíos comunes a los países de la región. El pasado mes de octubre, esos países adoptaron una estrategia de seguridad centrada en la seguridad de las fronteras de la Unión del Río Mano, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental. La aplicación de la estrategia debería permitir prevenir los conflictos y consolidar así la paz a nivel regional.

Para concluir, quisiera volver a referirme a la estructura de consolidación de la paz establecida en 2005. Considero que es necesario reconocer debidamente el potencial de la Comisión de Consolidación de la Paz como órgano consultivo que podría ofrecer asesoramiento al Consejo de Seguridad, y como asesor y asociado constructivo para los países que salen de un conflicto. Hay bastante margen para aprovechar al máximo el potencial de ese órgano. Hagámoslo sin esperar los resultados del examen previsto en 2015.

Reanudo ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

No hay más oradores inscritos en la lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.